

Coparticipación: piden mejorar el coeficiente de San Nicolás en virtud del turismo receptivo que convoca

La iniciativa es impulsada por la nicoleña Emilia Subiza. Propone que San Nicolás se sume a los distritos cuyas poblaciones, a los efectos del reparto de recursos coparticipables, se definen sobre la base de la cantidad de habitantes permanentes sumada a una doceava parte de los turistas que reciben anualmente. Local 3

Martes 1º·10·2024 • 20 páginas • Año XCVIII • № 33.570 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn 🔯 🚹 🔀 🔼







El Gobierno oficializó a Mario Lugones en Salud Nacional 13

Bajan desde hoy las naftas 1% y el gasoil 2%. Nacional 10

Docentes paran mañana en escuelas bonaerenses. Internacional 14

EL IMPUTADO POR EL FEMICIDIO DE FLORENCIA PERMANECE DETENIDO EN LA UP3 DE SAN NICOLÁS

Abogados de la familia Comas cuestionaron los "ardides" de la defensa de Jonathan Latapie

Los doctores Carla Rivet y Sergio Cej, representantes letrados de la madre de Florencia Comas, sostienen que no hay argumentos objetivos para el traslado al penal de Melchor Romero del imputado por el femicidio de la joven de 27 años. La referencia tuvo que ver con los supuestos intentos de suicido protagonizados por Latapie. "Todas estas maniobras son ardides con la finalidad de mejorar la situación procesal del detenido", señalaron Rivet y Cej. **En foco 2**



BILATERAL. El presidente Javier Milei recibió en Casa Rosada a su par de El Salvador, Nayib Bukele, con quien mantuvo una audiencia, en la que abordaron la cooperación en temas como "energía, comercio y seguridad", entre otros. Luego de la reunión a solas, se sumaron al encuentro ampliado ministros de ambas administraciones. Por último, Milei y Bukele salieron a saludar desde uno de los balcones de la Rosada. Nacional 11

AUDIENCIA HOY

Con 27 puestos en jaque, Químicos y **Atanor vuelven** al Ministerio

El Sindicato de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas había solicitado a la delegación regional del Ministerio de Trabajo bonaerense que dispusiera una medida que frenara 27 despidos anunciados por Atanor. Las partes vuelven a encontrarse hoy en audiencia de conciliación. Local 4

PARITARIA

En conciliación obligatoria, la **UOM** se reúne con siderúrgicas

La Unión Obrera Metalúrgica y la Cámara Argentina del Acero celebran hoy audiencia paritaria en la Secretaría de Trabajo de la Nación. Sin acuerdo salarial, el gremio había lanzado un paro que quedó desactivado por una conciliación obligatoria dictada por el Gobierno. **Local 4**

SEIS A UNO Argentina goleó y ya está en las semifinales del Mundial de futsal **Deportes 17**

EL DETENIDO SE ENCUENTRA EN LA UNIDAD PENAL 3 DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE

Los abogados de la familia Comas se oponen al eventual traslado de Latapie: "Es un ardid de la defensa"

Los abogados de la madre de Florencia Comas se niegan al posible traslado de Jonathan Latapie, único imputado por el femicidio de la joven. Presentaron un escrito oponiéndose a que sea llevado al Melchor Romero. Argumentan que la conducta suicida aducida es un ardid defensista. Por su parte, la defensora oficial informó que Latapie es potencialmente peligroso para sí y para terceros.

De la redacción de EL NORTE redaccion@diarioelnorte.com.ai

Los representantes legales de Evelina Flores, quien la pasada semana se constituyó en 'particular damnificado' para poder seguir de cerca la causa por el crimen de su hija Florencia Comas, se manifestaron legalmente en oposición al eventual traslado del único imputado. La presentación fue hecha ante la fiscalía por los letrados Carla Rivet y Sergio Cej y será ahora el juez de Garantías quien deba expedirse al respecto. Los abogados patrocinantes de Flores argumentaron la negativa sosteniendo que "los intentos de suicidio fueron manifestados por Latapie a sus defensores oficiales, pero de ningún modo se encuentra acreditado cómo fue, dónde y el tiempo oportuno".

Jonathan Latapie fue detenido el pasado 18 de septiembre y dos días después alojado en la Unidad Penal Nº 3 donde permanece desde entonces. A casi tres semanas del femicidio de Florencia Comas, podría ser traslado hacia la Unidad N° 34 Melchor Romero de La Plata.

La posibilidad de la derivación se argumenta en la condición de hipoacusia que presenta el imputado. En ese sentido, la defensa de Latapie considera que el penal platense cuenta con el personal formado para una correcta comunicación. Además, se había requerido para Latapie soporte psiquiátrico, por lo que el Melchor Romero sería el destino más adecuado. Entre las consideraciones a tener en cuenta para ese traslado está el hecho de que haya intentado quitarse la vida en reiteradas oportunidades en los últimos meses.

Desde esta perspectiva, Rivet y



por la defensa del imputado para "pedir la intervención de un equipo interdisciplinario del Hospital San Felipe y, asimismo, aseguran que los peritos oficiales psicológicos manifestaron que Latapie comprende la criminalidad de sus actos y que si bien mencionan la existencia de ideas suicidas, no se detalla un relato pormenorizado de esos supuestos intentos de terminar con su vida". En el escrito presentado argumentaron: "Tampoco hay informe de personal de la UP3 que haya evidenciado Cej afirman que el relato fue utilizado los intentos suicidas o atenciones

médicas que acrediten eso".

Para concluir su presentación, los abogados patrocinantes de la familia Comas destacaron que "no hay informe alguno de la UP34 (Melchor Romero) informando que cuentan con un equipo interdisiciplinario para atender a Latapie". "Todas estas maniobras son ardides con la finalidad de mejorar la situación procesal del detenido", concluyeron los abogados Carla Rivet y Sergio Cej.

Defensora oficial

de Jonathan Latapie, María Celina Berterame, a cargo de la UFD Nº 6, en diálogo con EL NORTE señaló: "Los peritos que lo evaluaron el pasado 19 de septiembre establecieron que había peligro inminente de daño para sí o para terceros. En función de esto solicité el traslado a la Unidad Penal Nº 34. Estamos ante una persona con discapacidad"

"Argentina se comprometió a respetar y garantizar los derechos de las personas con discapacidad, En tanto, la defensora oficial por lo que en el marco de un pro- cluyó Berterame.

ceso penal deben garantizarse estos derechos en condiciones de igualdad. En este caso, estamos ante una persona con discapacidad por su hipoacusia y problemas de salud mental. Como defensora debo garantizar se cumplan con derechos mínimos de una persona con hipoacusia. La discapacidad por hipoacusia y de salud mental son dos hechos incontrovertibles. Son datos objetivos de la causa, hay peritos que aconsejaron la urgente internación de Latapie", con-

quiénes somos



Director: Fernando Daniel Curas Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A. REGISTRO DND en Trámite

web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención

lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs. administracion@diarioelnorte.com.ar Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas) SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en: General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY Avda. San Martín Cel. 154326567

Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241 Villa Constitución Distribuidora Pte. Perón 538

PROYECTO EN LA LEGISLATURA PROVINCIAL

Coparticipación: piden mejorar el coeficiente de San Nicolás en virtud del turismo receptivo que convoca

La iniciativa es impulsada por la nicoleña Emilia Subiza. Propone que San Nicolás se sume a los distritos cuyas poblaciones, a los efectos del reparto de recursos coparticipables, se definen sobre la base de la cantidad de habitantes permanentes sumada a una doceava parte de los turistas que reciben anualmente.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un proyecto de ley que la nicoleña Emilia Subiza presentó en la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires podría mejorar sensiblemente el coeficiente de San Nicolás en el reparto de los recursos coparticipables. La clave de la propuesta: el turismo receptivo. Subiza propone que San Nicolás sea incorporada a un grupo de distritos que en virtud de sus perfiles turísticos perciben un plus destinado a la prestación de servicios no solo de sus habitantes permanentes, sino también de sus visitantes.

En concreto, el proyecto de la senadora Subiza (integrante del bloque del PRO) propone una modificación sobre el inciso a) punto 1 del artículo 1º de la Ley 10.559 de la provincia de Buenos Aires.

Actualmente ese inciso está redactado como sigue: «El 62% [de un subgrupo del 58% de los recursos coparticipables se asignarán] en proporción directa a la población. Para los municipios de La Costa, Pinamar, Villa Gesell y Monte Hermoso, a los efectos de la aplicación del presente apartado, se tomará como población la resultante de la suma de los residentes permanentes en el lugar, más la doceava parte del caudal turístico receptado en cada uno de los municipios a lo largo del año base, el que se calculará de acuerdo a los datos suministrados por la Subsecretaría de Turismo, dependiente del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires».

La legisladora propone que San Nicolás sea incorporada a ese grupo de distritos turísticos. ¿Cómo beneficiaría esto a nuestro distrito? El mecanismo es complejo.

Coparticipación

Por imperio de la Ley 10.559, el 16,14% de lo que la Provincia recauda en concepto de impuestos sobre los Ingresos Brutos, Impuesto Inmobiliario Urbano, Impuesto a los Automotores, Impuesto de Sellos, Tasas Retributivas de Servicios y Copar-



El proyecto de Subiza es analizado en la comisión de Asuntos Municipales que preside y, también, en las de Presupuesto y de Legislación General

ticipación Federal de Impuestos es distribuido anualmente entre los 135 municipios bonaerenses. Naturalmente, no es en partes iguales. La misma ley establece que el 58% (de ese 16,14% de la recaudación provincial por esos ítems) se distribuirá en función de ciertos criterios. El primero de esos criterios fija que el 62% (del 58% del 16,14% del total) se asignará de acuerdo a la población de cada distrito. Y ahí aparecen las salvedades expresas para los municipios con recepción de caudal turístico. El régimen espacial para los distritos de La Costa, Pinamar, Villa Gesell y Monte Hermoso data del año 1989, a través de la Ley 10.752 de aquel año.

"Dicha normativa reconoce que estos municipios no solo deben atender a sus residentes permanentes, sino también a una gran cantidad de turistas que los visitan temporalmente, lo que hace necesario contar con la infraestructura adecuada para proporcionar servicios a esta población adicional", señaló Subiza, en referencia al espíritu de la norma que establece un tratamiento especial para los distritos con caudal de turismo receptivo.

Los eventos

Entre las consideraciones que dan fundamento a su propuesta, Subiza enumera los eventos que en San Nicolás generan la recepción de cientos de miles de visitantes: el evento mariano, la feria Expoagro y los eventos deportivos (organizados ya sea en el Autódromo o el Estadio San Nicolás), entre otros.

En tal sentido, la legisladora invoca, además de los atractivos que conforman el perfil turístico de San Nicolás, algunas cifras de años precedentes. En cuanto al movimiento de los últimos años en torno al Santuario de la Virgen del Rosario de

San Nicolás, Subiza repasa los 400.000 visitantes de 2022 y los 500.000 de 2023. Aunque no consta en el proyecto, redactado y presentado antes de la fiesta mariana del 25 de septiembre de este año, de acuerdo con la información oficial que brindó el Obispado, este año alrededor de 1,2 millones de personas llegaron a San Nicolás convocadas por el 41º aniversario de la Virgen.

Subiza también se refirió a "la realización anual de la feria más grande del sector agropecuario en el continente": Expoagro, que desde 2017 tiene su sede fija en el Predio Ferial y Autódromo San Nicolás.

La legisladora indicó que en 2017 visitaron la muestra 145.000 personas, 150.000 en 2018, 165.000 en 2019, 100.000 en 2020 (cuando la expo debió cerrar sus puertas antes de tiempo por la irrupción de la pandemia de covid), 100.000 en 2022, 100.000 en 2023 y 180.000 en la

edición 2024 de Expoagro, la más reciente. En cuanto a los eventos deportivos que promueven la llegada de visitantes a nuestra ciudad, Subiza destacó especialmente las competencias de Turismo Carretera (60.000 personas presenciaron la actividad en 2022) y los partidos de la Copa Argentina de fútbol, certamen organizado por la AFA.

Por último, la legisladora consignó los 12.000 asistentes que tuvo el Estadio San Nicolás cuando en 2022 allí tuvo lugar el Festival Verte, encabezado por los artistas Nicki Nicole y Rusherking.

El proyecto de ley impulsado por la senadora Subiza ya adquirió estado parlamentario y es materia de análisis en tres comisiones de la Cámara Alta bonaerense: la de Presupuesto e Impuestos; la de Asuntos Municipales, Descentralización y Fortalecimiento Institucional; y la de Legislación General.

NUEVA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

Con 27 puestos laborales en jaque, el Sindicato de Químicos y Atanor vuelven al Ministerio de Trabajo

El Sindicato de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas había solicitado a la delegación regional del Ministerio de Trabajo bonaerense que dispusiera una medida que frenara 27 despidos anunciados por Atanor. Las partes vuelven a encontrarse hoy en audiencia de conciliación.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.a

En medio de una delicada e intrincada situación de conflicto, dirigentes de la seccional San Nicolás del Sindicato de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas (SPIQyP) y representantes de la empresa Atanor volverán a encontrarse hoy en audiencia de conciliación convocada por el Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires. La reunión está anunciada para las 9:30 en la sede regional de Bolívar 107. Tal como oportunamente señalara la regional que encabeza Marcelo Herrera, la empresa, en una reunión celebrada en Capital Federal, comunicó que "procederían a despedir sin causa a 27 trabajadores, aduciendo complicaciones económicas por el efecto de la baja de los aranceles de importación".

La delegación regional de Trabajo convocó a una primera audiencia de conciliación, celebrada el jueves de la semana pasada. Fue, en rigor, un encuentro de mera notificación. El representante de la empresa tomó conocimiento de la denuncia formulada por el gremio y solicitó un cuarto intermedio con el compromiso de llevar a un nuevo encuentro una res-

El segundo encuentro es el



El Sindicato de Químicos pidió al Ministerio una medida que frene los 27 despidos que la empresa ya habría informado. ARCHIVO / EL NORTE

convocado para hoy. Habrá que ver no sólo cuál sea esa respuesta empresarial, sino también si existe una medida adoptada por el delegado regional.

Denuncia ratificada

En tal sentido, el jueves pasado los dirigentes del SPIQyP habían solicitado al Ministerio "las medidas que estime corresponde a los fines

de preservar la fuente de trabajo y la paz social". "Ratificamos los hechos invocados en la denuncia, el conflicto colectivo y el quebrantamiento de la paz social, como así también las

medidas de acción directa dispuestas. Ante el inminente despido de los 27 trabajadores [...] es que solicitamos en resguardo de los derechos de los trabajadores y la fuente de trabajo, que no se efectivicen los despidos, y en caso de haber remitidos los telegramas la restitución en los puestos de trabajos", habían dejado asentado los dirigentes gremiales en la audiencia del jueves pasado.

Las medidas de fuerza invocadas por la parte gremiales son las que ya se habían anunciado en la presentación que dio lugar a la primera

"Esto obliga a nuestra organización sindical a denunciar lo convenido respecto a la suspensión de contratos de trabajo basado en la variación de las circunstancias provocadas por la voluntad unilateral empresaria, y por ello dejamos sin efecto la suspensión de los contratos de

Reclamamos el pago total de los salarios a los trabajadores, en forma retroactiva desde que comenzaron las deducciones, y anunciamos la realización de paro general de actividades por tiempo indeterminado", expresó la presentación firmada por Ricardo García, secretario general de la seccional San Nicolás del gremio.

En conciliación obligatoria, la SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE SAN NICOLAS PERSONERÍA GREMIAL 388 9 de julio 306 (1º piso) - SAN NICOLÁS (C.P: 2900) Tel. 3364 408000 - Email: stmsnicolas@ɑmail.com UOM se reúne con siderúrgicas

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY Nº 23.551 DE ASOCIACIONES PROFESIONALES SU DECRETO REGLAMENTARIO Nº 467/88, LOS LILOS 23 Y 24 DEL ESTATUTO SINDICAL COMISIÓN DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES CONVOCA A TODOS

SUS AFILIADOS A UNA ASAMBLEA GENERAL QUE S

SUS AFILIADUS A UNA ASAMBLEA GENERAL QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 13 HS., EN NUESTRA SEDE SINDICAL SITA EN CALLE 9 DE JULIO Nº 306 - 1er. PISO CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1° - ELECCIÓN DE DOS AFILIADOS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON EL CONTROLETOR DE CONTROLETOR DE LA CONTROLETOR. SECRETARIO GENERAL Y EL SECRETARIO DE ACTAS 2º - APROBACIÓN DE MEMORIAS Y BALANCES.

SAN NICOLÁS, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La Union Obrera Metalurgica (UOM) y la Cámara Argentina del Acero celebran hoy una nueva audiencia paritaria en la Secretaría de Trabajo de la Nación. Sin acuerdo salarial, el gremio había lanzado un paro que quedó desactivado por una conciliación obligatoria dictada el jueves pasado por el Gobierno. En el marco de la falta de acuerdo en la paritaria para la denominada Rama 21, la conciliación por 15 días (hábiles, es decir que expira recién el lunes 21 de octubre) desarticuló el que hubiera sido el quinto paro en siderúrgicas en lo que va del año: un 2024 atravesado por una alta conflictividad y evidentes dificultades a la hora de discutir salarios en el sector.

Desde el inicio de la negociación la UOM viene solicitando mejoras acumulativas del 4% para los sueldos de julio y agosto, y del 3%

para los de septlembre y octubre La Cámara Argentina del Acero, entidad que integran Ternium, Tenaris y Acindar, viene rechazando ese requerimiento y ofreciendo subas del 2% para cada uno de los cuatro meses en discusión.

"Para julio, agosto, septiembre y octubre nosotros hemos solicitado incrementos que acumulados significan un 14,7% sobre los salarios previos a esta negociación. La Cámara Argentina del Acero está ofreciendo cuatro subas mensuales del 2%, lo que acumulado significa apenas un 8,24%", repasó en diálogo con EL NORTE Luis Sánchez, miembro del secretariado seccional de UOM en San Nicolás y partícipe de las audiencias desarrolladas en la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

INTERCAMBIO SOBRE POSIBILIDADES PROFESIONALES FUTURAS

Más estudiantes siguen visitando el Puerto San Nicolás

Alumnos y alumnas del Instituto Superior de Formación Técnica N° 38 participaron del programa de recorridas educativas que el puerto local promueve, con el objetivo de acercar a los estudiantes al funcionamiento de la institución para conocer su impacto en la economía y sus capacidades organizacionales.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

En una nueva jornada educativa, el Puerto San Nicolás recibió a estudiantes del Instituto Superior de Formación Técnica N° 38, pertenecientes a las carreras de Técnico Superior en Seguridad e Higiene Ambiental, Gestión Ambiental y Recursos Humanos.

La visita tuvo como objetivo acercar a los estudiantes al funcionamiento del puerto, su impacto en la economía local y sus capacidades organizacionales.

Los estudiantes fueron recibidos por la presidenta del Consorcio de Gestión que administra el Puerto San Nicolás, Lic. Cecilia Comerio, junto con Lucas Berón, gerente de SEMA, y Matías Petrilo, encargado de Recursos Humanos. "Durante la charla introductoria, los alumnos conocieron sobre la estructura operativa del puerto, su papel fundamental en el comercio regional y cómo se gestionan las áreas de seguridad, medio ambiente y recursos humanos dentro de la institución", informaron desde el Puerto.

Luego de la charla en el auditorio, los estudiantes participaron de una recorrida por el muelle.



Contacto con el mundo laboral

Durante esta visita guiada, los jóvenes tuvieron la oportunidad de conocer las operaciones diarias del puerto, observando de cerca cómo se manejan las actividades logísticas y productivas. Esta experiencia les permitió comprender el día a día de un puerto en acción y la importancia de cada área.

"El propósito de esta visita educativa es conectar a los estudiantes con el mundo laboral portuario, permitiéndoles visualizar posibles desafíos profesionales. A través de estas experiencias, los alumnos tienen la oportunidad de tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional, mientras comprenden cómo su formación en gestión ambiental, seguridad e higiene y recursos humanos puede aplicarse en un entorno portuario", indicaron desde el Puerto, al tiempo que agradecieron la visita. "Este tipo de intercambios fortalece el compromiso del puerto con la educación y el desarrollo profesional de los jóvenes de la región.

Continuaremos generando oportunidades y estrechando vínculos, para que más estudiantes conozcan el funcionamiento portuario y su impacto en la economía local, regional y global", señalaron desde la institución portuaria.

Comienza a funcionar la Central de Turnos en el Hospital San Felipe

En el marco de la implementación de Cuidados Progresivos, el nosocomio provincial inaugura hoy la Central de Turnos que funcionará de lunes a viernes de 7 a 16 y los sábados de 7 a 13.

La nueva Central de Turnos tiene como objetivos centralizar la demanda de turnos para la atención médica en consultorios externos. A partir de este martes todos los turnos presenciales se sacaran por el mismo lugar en el ingreso por puerta de calle Olleros.

Además se brindarán turnos por Whatsapp a partir del 7 de octubre para algunas especialidades. Las habilitadas en este mes para Whatsapp son las siguientes: cirugía vascular, dermatología, ergometría, hematología, infectología, nefrología, neurología, nutrición, oftalmología y reumatología. El teléfono 3364340802 estará habilitado desde el 7/10 a las 7 a.m. y recibirá solo mensajes, no audios.

Etapas de implementación

En simultáneo, también el 7 de octubre se abrirá el canal por Whatsapp para turnos para Ecografías y Tomografías del Servicio de Diagnóstico por imagen. Para acceder a los mismos deberán comunicarse

por mensaje al 3364177799*.

«Esperamos continuar brindando herramientas para mejorar el acceso a la atención, este mes logramos centralizar los turnos y ampliar el horario de atención para evitar colas en horas tempranas. Además el canal de Whatsapp para algunas especialidades y estudios por imágenes facilitará a cada paciente la obtención de turnos. Conforme vayamos avanzando las etapas de implementación vamos a cubrir el resto de consultorios para que todas las especialidades se brinden turnos por este medio», explicaron desde la Dirección del San Felipe.



JUEVES, VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO

Última semana de funciones del circo Servian en Villa Constitución, con promo solidaria de entradas 2x1

Tras su desembarco en la vecina localidad hace cuatro semanas, la compañía circense se despide con las últimas funciones de su espectáculo "El gran sueño". A modo de agradecimiento por el apoyo recibido, ofrecen una promoción de 2x1 en entradas para el show e invitan a sumarse a una colecta de alimentos no perecederos que luego serán donados a entidades de bien público.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

La compañía circense que se encuentra en la vecina localidad de Villa Constitución anunció su última semana de funciones. Tras una exitosa temporada, se despide con su show "El gran sueño". Cabe destacar que Servian el Circo ha tenido un apoyo incondicional del público. "Vinimos por dos semanas y ya llevamos cinco", expresaron con gratitud desde la organización.

Cada función agotó sus localidades y en todas las presentaciones la sala estuvo llena de aplausos, risas y emoción. Por esta razón, a modo de "agradecimiento a la calidez y generosidad de la comunidad", la compañía llevará adelante durante esta última semana una colecta de alimentos no perecederos destinada a diferentes instituciones de la ciudad que trabajan incansablemente en el apoyo a los más necesitados.

En esta oportunidad invitan a los asistentes a sumar su colaboración y ser parte de esta acción solidaria. Llevando un alimento, podrán aprovechar la promoción 2xl en entradas; paga uno e ingresan dos a la carpa.

Las funciones tendrán lugar en el predio detrás de la UOM en Villa Constitución, este jueves y viernes a las 20:30. Mientras que el sábado



«El gran sueño», un show a puro dinamismo que busca concientizar sobre el cuidado del medioambiente.

y domingo habrá espectáculos a las 17:30 y 20:30. Las entradas se pueden adquirir ingresando a Ticketek o en las boleterías del circo que se habilitarán este miércoles de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 21:00.

"Juntos cerramos una etapa memorable y ayudamos a quienes más lo necesitan", expresaron desde Servian el Circo con un "agradecimiento especial al público de San Nicolás y Villa Constitución por su constante apoyo".

Extendiendo su acción solidaria, recordamos que el 5 de septiembre pasado, los artistas de la compañía circense visitaron a niños y niñas que se encontraban internados en el Hospital San Felipe de San Nicolás y arrancaron risas y expresiones de

alegría a los presentes. "Siempre este tipo de actividades son muy lindas y muy gratificantes", expresó en aquel momento Martín Lugones, representante del Circo.

Al respecto, sostuvo que "como política del circo, nosotros en cada lugar que visitamos buscamos siempre salir de la carpa y realizar acciones para que el público pueda

disfrutar de la magia del circo, sobre todo pensando en aquellos que quizá no tengan la posibilidad de acercarse a la carpa".

El espectáculo

Servian el Circo exhibe en Villa Constitución «El gran sueño», un show a puro dinamismo que busca concientizar sobre el cuidado del medioambiente, presentando artistas nacionales e internacionales fusionados con elementos teatrales, coreográficos y tecnología lumínica y auditiva de última generación, vestuarios inspirados en la época posapocalíptica, música original y aparatos circenses diseñados por la compañía.

"Son dos horas a pura adrenalina, emoción y diversión", contó Lugones. El espectáculo se podrá disfrutar en una carpa fabricada con lona de última generación, al igual que sus butacas de origen francés y un sector vip creado para vivir la #ExperienciaServian en primera persona.

Desde su llegada a la Argentina hace 117 años, la familia Servián expande su arte por todo el país y el mundo, renovando su compromiso con el público y brindando un espectáculo de calidad a nivel internacional, donde la pasión por el arte circense y el trabajo en equipo son pilares fundamentales.







SINIESTRO FATAL

Familiares de Brisa Romero y Rodrigo Rial aseguran que el camión contra el que chocaron pasó en rojo

Los abogados de la familia de los jóvenes fallecidos en el choque ocurrido el pasado 16 de septiembre en Viale y Chacabuco presentaron nuevas pruebas ante la Justicia. Un video y el relato de testigos mostrarían que el conductor del camión pasó el semáforo en rojo. Sostienen, además, que es el tercer accidente con resultado de muerte que el hombre protagoniza.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

El trágico accidente que costó la vida de Brisa Noemí Romero y de Rodrigo Tomás Rial ocurrió el pasado lunes 16 en la intersección de avenida Viale y Chacabuco. La motocicleta en la que viajaban los jóvenes embistió a un camión Mercedes Benz que circulaba por la arteria principal. Ambos murieron en el acto.

Brisa Romero tenía 24 años, era oficial de la Policía Bonaerense y prestaba servicios en San Isidro. Rodrigo Rial tenía 20 años, una hija pequeña y trabajaba desde hacía unos años en un comercio del rubro automotriz ubicado en Av. Savio.

Los abogados de las familias de las víctimas adelantaron a EL NORTE que pedirán el cambio de carátula de la causa para que deje de instruirse como homicidio culposo y se investigue como homicidio con dolo eventual.



Los allegados de los jóvenes Brisa Romero y Rodrigo Rial realizarán una manifestación este miércoles 2 de octubre a las 16:00 frente a la Comisaría Tercera.

Una primera versión indicaba que las víctimas, que circulaban a bordo de una moto Honda Tornado por calle Chacabuco, al llegar a la esquina no se detuvieron ante el semáforo que se encontraba en rojo y embistieron al camión Mercedes Benz modelo L1620. El vehículo de gran porte era conducido por un hombre de 62 años que resultó ileso y que, conforme a la información, nunca fue detenido.

Tomaron intervención en el hecho la Comisaría Tercera y la UFI Nº 3 a cargo del fiscal Julio Tanús.

Pruebas y manifestación

Familiares de los jóvenes comenzaron a investigar, recopilaron testimonios, datos e imágenes de cámaras de monitoreo y este lunes aportaron a la Justicia un video que mostraría que la moto cruzó con el semáforo en verde y que en realidad sería el camión el que habría transgredido las normas de tránsito. Afirman que el conductor habría protagonizado otros dos siniestros viales con víctimas fatales, en uno de ellos, ocurrido en 2017 en la Ruta 188, murió un motociclista.

Los allegados de los jóvenes realizarán una manifestación este miércoles 2 de octubre a las 16:00 frente a la Comisaría Tercera, en protesta por lo que consideran una deficiente actuación de la dependencia en los momentos posteriores al siniestro.

Los abogados de las familias de las victimas adelantaron a EL NORTE que pedirán el cambio de carátula de la causa para que deje de instruirse como homicidio culposo y se investigue como homicidio con dolo eventual.



efemérides

1946 - JUICIOS NÚREMBERG. Comienza la última sesión de los Juicios de Núremberg a los jerarcas de la Alemania nazi acusados por crímenes de lesa humanidad durante la Segunda Guerra Mundial. Cuando el tribunal entró en la sala, las luces se atenuaron para evitar que la prensa pudiera fotografiar a los acusados cuando se pronunciara la sentencia. Entre los principales acusados y condenados estaban Hermann Göring, comandante de la Fuerza Aérea (Luftwaffe) y Rudolf Hess, secretario particular de Adolf Hitler.

1958 - ZETA BOSIO. Nace en la ciudad bonaerense de San Fernando el músico Zeta Bosio (Héctor Pedro Juan Bosio), bajista de la banda Soda Stereo, una de las más populares de la historia del rock argentino y latinoamericano, de la que formó parte junto a Gustavo Cerati y Charly Alberti.

1860 - CONSTITUCIÓN NACIO-NAL. Se promulga la reforma de la Constitución Nacional de 1853 con modificaciones realizadas por la Convención Reformadora celebrada en Santa Fe, que entre otros cambios eliminó el artículo que establecía la capital federal en Buenos Aires y dispuso que los derechos de importación sean uniformes en todo el país, para impedir que se promoviera a determinadas regiones o puertos. 1971 - DISNEY WORLD. Abre sus puertas el parque temático de diversiones Magic Kingdom en el Disney World Resort de la ciudad estadounidense de Orlando. donde había comenzado a construirse en 1967, meses después de la muerte de Walt Disney. A Disney World se agregaron luego los parques temáticos Epcot, Disney's Hollywood Studios y Disney's Animal Kingdom.

1º de octubre: Día Internacional de las Personas de Edad

Hace 33 años, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 1º de octubre el Día Internacional de las Personas de Edad. Este hito busca otorgar la prioridad que merece el envejecimiento en la discusión internacional y nacional, dando espacio a acciones urgentes en las diversas esferas sociales.

El Día Internacional de las Personas de Edad fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1990. La proclamación de este día surgió como parte de los esfuerzos internacionales para sensibilizar sobre los problemas y retos que enfrentan las personas mayores, promoviendo además los derechos humanos y el bienestar de esta población. Con esta designación, la ONU busca asegurar la plena realización de las libertades fundamentales de las personas mayores, destacando la importancia de su inclusión y participación activa en la sociedad. El 16 de diciembre de 1991, la Asamblea General adoptó los principios de las Naciones Unidas para las personas mayores, un conjunto de directrices destinadas a mejorar la calidad de vida de los mayores en todo el mundo. Se eligió 1999 como el año internacional para las personas de edad y en 2002, la segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento adoptó el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Este plan fue diseñado, según los organizadores, para responder a las oportunidades y desafíos del envejecimiento de la población en el siglo XXI y promover el desarrollo de una sociedad para todas las edades.

Este día se celebra el 1º de octubre de cada año. La fecha fue elegida para coincidir con el inicio del mes en el que tradicionalmente se dedica a reflexionar sobre el envejecimiento y sus implicaciones, como la relevancia de la promoción de biotecnologías innovadoras basadas en evidencia para prevenir los procesos degenerativos del envejecimiento, extendiendo así la vida activa y saludable. La primera celebración oficial tuvo lugar en 1991. Cada año, las actividades y eventos organizados en torno a esta fecha varían, pero generalmente incluyen conferencias, debates, programas educativos y campañas de concienciación sobre los derechos de las personas mayores. En América Latina y el Caribe actualmente hay 84.9 millones de personas mayores, que representan el 13% de la población de la región, en el 2030 este grupo de población representará el 16.7% y en 2050 1 de cada 4 latinoamericanos y caribeños será adulto mayor. Esta realidad es consecuencia de mejoras en el ámbito de la salud en cuanto a políticas públicas que optimizaron la calidad de vida en general de las personas de edad. Si bien esto es significativo, el segundo paso es crear programas de inserción a esta nueva ola tecnológica para,



Día Internacional de las Personas de Edad.

de alguna forma, motivar a estas personas a permanecer activas, cumpliendo un propósito dentro de su comunidad. Este día representa una gran oportunidad de conocer y compartir con nuestros abuelos, para aprender de ellos, darles amor y cariño, y sobre todo, recordarles que ellos aún son útiles para el mundo, que tienen un propósito de vida.





Dieron detalles del nuevo servicio de pasajeros local

Este lunes se realizó una conferencia de prensa, donde se anunciaron los nuevos detalles del servicio de colectivo local, que cambiará de firma desde este martes. 1° de octubre. El servicio que une Ramallo con Villa Ramallo tendrá un convenio de concesión por 10 años. En primera instancia, hasta que se implemente el servicio de tarjeta SUBE en las unidades, los pasajeros abonarán los boletos arriba de los coches, que estarán identificados de color blanco y naranja. Si bien el recorrido será el mismo que se viene utilizando con la empresa anterior, habrá modificaciones en el boleto: Ramallo-Villa Ramallo pasará de \$1105 a \$1000; secundario, de \$305 costará \$300; primario, de \$170 a \$150; docentes y terciarios, de \$445 a \$400.

Este lunes, el intendente municipal Mauro Poletti y el propietario de la empresa San Sebastián, Maximiliano Bertorello, firmaron el contrato por la concesión, en la sala de reuniones del Municipio y también participó del mismo el secretario de Obras Públicas, Leandro Torri.

"Hoy estamos firmando el convenio de concesión con la empresa San Sebastián



y a partir de mañana (por el martes) ya estarán a cargo del servicio de transporte urbano de pasajeros que une Ramallo con Villa Ramallo. Agradezco a los concejales que tomaron este tema como de vital importancia a la hora de aprobar la entrega de la concesión y también a la empresa, que en estos días desde que se conoció la noticia puso su mejor predisposición para que este paso sea en beneficio de los vecinos de Ramallo. Esa es nuestra meta y por ese acompañaremos este proceso desde nuestro lugar", expresó Poletti. En tanto, el responsable de la firma, Maximiliano Bertorello, sostuvo: "Nosotros

somos una empresa con treinta años de experiencia en lo que es el transporte y cuando nos invitaron a participar de esta licitación nos pareció que era una buena posibilidad para sumar el servicio del transporte público. Ya tenemos todos los mecanismos aceitados para comenzar mañana con el servicio. Para brindarlo tenemos cuatro modernas unidades y los choferes serán las mismas personas que venían trabajando con la empresa anterior". "Queremos colectivos llenos con una tarifa accesible para el usuario y no llevar tres o cuatro pasajeros, porque cobramos un boleto muy alto", aseguró.

Derrumbaron un búnker en un operativo policial por abuso de armas

Nueve allanamientos simultáneos se efectuaron en el marco de una investigación por una balacera. Se incautaron celulares y cartuchos de diferentes calibres, y se demolió un punto de venta de drogas.

Personal de la Policía de Investigaciones (PDI) llevó a cabo el jueves un megaoperativo en la zona norte de Villa Constitución, que incluyó nueve allanamientos simultáneos en diferentes sectores de la ciudad, en el marco de una causa por abuso de armas. La investigación se inició tras un grave episodio ocurrido el pasado 23 de agosto, cuando una mujer denunció que su domicilio fue atacado con más de treinta disparos. Los procedimientos culminaron con la detención preventiva de tres personas, que luego recuperaron la libertad, y el derrumbe de un búnker de drogas.

El operativo, coordinado por el comisario supervisor Elías Moreno, contó con la participación de brigadas de la PDI de San Lorenzo, Cañada de Gómez, Rosario y la Sección Canes de la Unidad Regional VI. Los allanamientos se realizaron en seis domicilios del barrio Luján, uno en barrio Las Palmeras, uno en barrio Domingo Troilo y otro en barrio Puesta del Sol, todos bajo órdenes del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal del Distrito Judicial N° 14, a cargo de la Dra. Marisol Usandizaga.

La investigación se originó a raíz de un hecho violento ocurrido la madrugada del 23 de agosto, cuando una joven de 25 años residente en barrio Luján fue víctima de una balacera en su vivienda. Según fuentes policiales, aproximadamente a la 1.45, cinco hombres armados efectuaron más de treinta disparos contra su casa. Afortunadamente no hubo heridos, pero el ataque generó una gran

conmoción en la comunidad. Durante el suceso, también se vieron afectados otros vecinos, quienes relataron haber escuchado detonaciones y encontrado numerosos orificios de bala en sus hogares. En su testimonio, la víctima señaló que el ataque se produjo tras una discusión con una mujer en las inmediaciones del comedor comunitario del barrio, y mencionó como posibles autores a individuos conocidos en la zona como «Corales», «Gero» y «Matías R.». El personal policial que concurrió al incidente recolectó en el lugar 34 vainas servidas calibre 9 mm y realizó un relevamiento de la zona, la cual se caracteriza por ser poco iluminada y estar compuesta en su mayoría por viviendas precarias.

Investigación

La investigación permitió identificar a los presuntos autores del hecho, lo que derivó en la emisión de las órdenes de allanamiento. Durante el operativo, fueron detenidos Martín C., Noemí A. y Sandra R., y se incautaron 16 teléfonos celulares y cartuchos de diferentes calibres que serán analizados como evidencia. Asimismo, en uno de los domicilios allanados, se llevó a cabo la demolición de una vivienda precaria que funcionaba como punto de venta de drogas. Esta medida fue dispuesta por el juez Dr. Ignacio Vaca, en virtud de un operativo realizado la semana anterior, en el cual se secuestraron estupefacientes y se detuvo a un hombre con pedido de captura por robo

Quedó inaugurado el Paseo de los Inmigrantes de Villa Ramallo

El pasado viernes se realizó la imposición de nombre del "Paseo de los Inmigrantes", en la circunvalación de la estación de trenes de Villa Ramallo. Durante el acto se entregaron certificados a los descendientes de aquellos primeros inmigrantes que forjaron el crecimiento de la ciudad.

Con la participación de autoridades municipales, escolares y de instituciones de la comu-

nidad, quedó inaugurado el monumento conmemorativo, sobre la Plazoleta del Libertador. La iniciativa, impulsada por la docente Susana Dusso, junto a las profesoras María Aurelia

Constante y Valeria Cejas, y acompañadas por las bibliotecarias Miriam Catalini y Vanesa D'Amico, le dieron forma al proyecto para nombrar "Paseo de la Inmigrantes", al que circunda a la estación de trenes, donde



se emplazaron las primeras viviendas y comercios de la localidad



YPF anunció la baja del 1% en la nafta y 2% en el gasoil

Lo anunció el presidente de la empresa, Horacio Marín, en declaraciones radiales. Rige desde las O horas de este martes primero de octubre en las estaciones de servicio de la marca. Shell y Puma también confirmaron la baja y se espera que Axion haga lo propio.

El presidente de YPF, Horacio Marín, dijo este lunes que las refinerías de la empresa venderán la nafta con un recorte del 4% y el gasoil con una rebaja del 5% a partir de las 00 horas de este martes. Sin embargo, el impacto en el surtidor es del 1% y del 2% como resultado del aumento del impuesto a los combustibles y la variación del tipo de cambio.

"La gente va a ver reflejado a partir de las cero horas de este martes que el gasoil en todo el país va a estar 2% menos de lo que está hoy y las naftas 1%", dijo ayer el ejecutivo.

Shell y Puma también confirmaron la baja y se espera que Axion haga lo propio.

"Con los aumentos sostenidos que se vienen haciendo del impuesto al combustible (1% mensual y muy atrasado), del tipo de cambio (2% mensual) y en los costos de nuestras operaciones (con inflación en pesos superando la devaluación), efectuar una baja de precios en surtidor debido solo a una reducción en la cotización de crudo, va a requerir alzas cuando el crudo también suba, es decir un acople al mercado internacional", explicaron desde una de las compañías del mercado.

"Además, hay que entender si no resulta muy prematura esa baja de precios ya q no se sabe si la reducción del precio del crudo se extenderá en el tiempo. Esta iniciativa de bajar precios, significa un doble esfuerzo para la industria, pues se absorbe también la suba del 1% del impuesto y del 2% del



YPF bajó los precios de sus combustibles.

crawling peg", agregaron.

Los motivos de la baja de YPF

El número uno de la empresa controlada por el Estado dijo que la rebaja responde a las variaciones en el precio internacional de los combustibles. Y aclaró que la empresa quiere un trato justo con sus clientes, en el sentido de que van a experimentar subas cuando el precio internacional avance y bajas cuando retroceda.

Durante la entrevista, Marín subrayó que esta medida forma parte de un "acuerdo justo" con los consumidores, en el que YPF reflejará las fluctuaciones internacionales del precio del petróleo en el costo final del combustible. "Cuan-

do el precio del petróleo suba, YPF va a subir los precios de los combustibles. Si el precio del petróleo baja, YPF va a bajar los precios de los combustibles. Eso no ocurrió nunca en la Argentina", afirmó el presidente de la petrolera. Este enfoque busca evitar que tanto la empresa como los consumidores sean subsidiados injustamente, tal como lo aclaró: "YPF no tiene que ser subsidiada, y los consumidores no tienen que subsidiar a YPF". Marín también detalló el alcance de esta medida, explicando que la reducción en los precios mayoristas será significativa, pero que los consumidores verán solo una parte de ese ajuste en los surtidores debido a la combinación de impuestos y variaciones en el tipo de cambio. "El esfuerzo

de YPF es del 5% en el gasoil y del 4% en la nafta, pero lo que la gente verá reflejado será una baja del 2% y del 1%, respectivamente", explicó. Este impacto limitado se debe, en parte, al reciente incremento del 1% en el impuesto a los combustibles, que contrarresta parcialmente la rebaja. En otro momento de la conversación, el ejecutivo aprovechó para agradecer a los usuarios por su fidelidad, especialmente durante los momentos de subas importantes en el precio del combustible. "Quiero agradecer a todos los usuarios y consumidores de YPF por todo este tiempo en que tuvimos que hacer unos aumentos muy importantes, pero la marca continuó con el market share correspondiente", destacó Marín, resaltando que la empresa sigue siendo un pilar de la distribución de combustible en todo el país.

Marín también se refirió al costo operativo de la empresa y al impacto que las tasas municipales tienen sobre el precio final de los combustibles. Criticó duramente el alto porcentaje de impuestos locales que gravan los precios, al señalar que en algunos municipios estas tasas llegan al 25% del valor final del producto. "Es una tasa municipal que no tiene mucho sentido para el precio de los combustibles. Me parece injusto con los consumidores", expresó.

Además de la política de precios, el presidente de YPF abordó el futuro de Vaca Muerta y el proyecto con la compañía Petronas. Aunque algunos rumores indican que la empresa malaya podría abandonar el acuerdo, Marín fue tajante al aclarar que la decisión final aún no ha sido tomada. "Petronas tiene hasta noviembre para decidir si continúa o no", explicó, y enfatizó que la viabilidad del proyecto dependerá de la obtención de contratos de compra de gas en Europa y Asia, mercados donde YPF busca firmar acuerdos en los próximos meses. Finalmente, Marín confirmó que el gas licuado proveniente de Vaca Muerta será exportado desde el puerto de Río Negro, una decisión basada en razones económicas y logísticas. Esta infraestructura permitirá incrementar significativamente las exportaciones energéticas de Argentina, con la expectativa de generar ingresos de hasta 30.000 millones de dólares para 2030, contribuyendo al objetivo de reducir la pobreza en el país.

El Gobierno redujo los precios estacionales del gas pero aumentó los de la luz

El Gobierno redujo los precios estacionales del gas pero aumentó los de la luz, lo que tendrá un impacto en las tarifas que deben abonar usuarios residenciales de ingresos altos y sectores productivos a partir de octubre.

La decisión de actualizar los precios estacionales energéticos fue llevada a cabo por la Secretaría de Energía mediante las Resoluciones 283 y 284/2024 publicadas este lunes en el Boletín Oficial "con el fin de mantener los precios y tarifas del sector en valores reales lo más constantes posibles, y de evitar así un proceso En tanto el promedio país quedó en de deterioro de los mismos que no permitan el sustento del sector y hasta amenacen su continuidad"

En relación al gas, la medida dispone una baja del 10,37% en el Punto de Ingreso al Sistema de transporte (PIST) pero al mismo tiempo aumenta un 2,7% las tarifas de transporte y distribución del hidrocarburo por redes.

De esta manera, el costo promedio del gas en el PIST pasa de estar en US\$3,46 por millón de BTU a ubicarse entre 2,979 USD/MMBTU v 3,148 USD/MMBTU, según distribuidora.

US\$3,09 por millón de BTU.

El traslado de la reducción en los valores de producción de gas se realizará para los usuarios residenciales N1 (ingresos altos) y los sectores productivos (comercios y pequeñas industrias), mientras que para los usuarios N3 (ingresos medios) y N2 (ingresos bajos) se siguen manteniendo las bonificaciones del 55% y 64% sobre el consumo subsidiado, respectivamente.

Desde el área que encabeza Eduardo Rodríguez Chirillo explicaron la actualización señalando que "se busca representar los costos reales y la variabilidad de abastecimiento de gas natural para las empresas distribuidoras, con el objetivo de garantizar las inversiones necesarias para el sector y un uso responsable del suministro".

Por el lado de la luz, se definió que el Precio Estacional de la Energía Eléctrica (PEST) que se trasladará a las facturas a partir de octubre será entre \$63.187 y \$66.885 por kWh para los usuarios de ingresos altos y comercios e industrias.

En tanto que los consumidores de ingresos medios y bajos siguen manteniendo las bonificaciones del 55% sobre el bloque subsidiado (250kw por mes) y del 64% sobre el bloque subsidiado (400kw por mes), respectivamente. En ambos casos, Energía aclaró que sobre las actualizaciones establecidas, el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) y el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) junto a las jurisdicciones locales, definirán los nuevos cuadros tarifarios con los valores de transporte y distribución, según corresponda.

Milei recibió a Bukele en la Casa Rosada: "Vamos a lograr cosas muy buenas para nuestros países"

El encuentro oficial entre ambos mandatarios ocurrió minutos después de las 15 de ayer y duró más de dos horas. El presidente salvadoreño, que llegó al país el pasado jueves, se irá hoy por la noche luego de ver por la tarde a la vicepresidenta, Victoria Villarruel, en el Senado.

El presidente Javier Milei recibió ayer a la tarde a su par de El Salvador, Nayib Bukele, quien desde el jueves está en la Argentina en visita oficial. En junio de este año se habían visto cuando el líder libertario asistió a la ceremonia de asunción del político centroamericano al ser reelecto. Por la noche habrá una recepción en la Quinta de Olivos.

El mandatario extranjero fue recibido con alfombra roja por Milei, mientras lo escoltaba por la banda militar del Regimiento de Granaderos quienes le hicieron un pasillo de honor y luego le presentó a los ministros.

El encuentro se demoró más de lo previsto va que Bukele arribó a la Rosada a las 15.22 rodeado de un gran operativo de seguridad. Un pequeño grupo de sus compatriotas. unas 15 personas, lo esperaban en la zona de la explanada con una bandera de su país.

Milei y Bukele se dirigieron luego al Salón Blanco donde posaron para los fotógrafos oficiales para un saludo protocolar y se dirigieron al despacho presidencial para mantener una reunión a solas. En tanto, los ministros del Gabinete nacional con varios de sus pares salvadoreños departían en el Salón Sur, ubicado en una zona contigua al Blanco. Luego hubo una reunión ampliada con los dos mandatarios y sus equipos de trabajo en el Salón Eva Perón. El jefe de Estado salvadoreño se retiró a las 17.20 de la Rosada, con una fuerte escolta policial.

"Tengo la mejor impresión del mundo sobre Milei, me encanta lo que hace, somos amigos y vamos a lograr buenas cosas para ambos países", le dijo Bukele, en sus primeras palabras oficiales en tierra argentina a un grupo de periodistas luego del acto que protagonizó con la canciller Diana Mondino, tras depositar una ofrenda floral en el Monumento a San Martín en el barrio de Retiro a unos pocos metros de la sede de la Cancillería argentina. Fue apenas un rato antes de su desembarco en la Casa de Gobierno.

Bukele, desde su llegada, mantuvo una agenda privada de la que se conocieron pocos detalles. En un principio se había informado que este viaje iba a ser muy acotado; sin embargo, su estadía se prolongó por varios días.

Hoy a las 14, Bukele visitará en el Congreso de la Nación a la vicepresidente, Victoria Villarruel, quien fue la que pidió verlo a solas. Luego el político caribeño, quien gobierna su país desde 2019, firmará el Libro de Honor del Senado. Unos minutos después se encontrará también con el titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem. Por la noche partirá

Los dos mandatarios coincidieron hace unos pocos días en la Asamblea General de las Naciones Unidas donde volvieron a evidenciar su buena sintonía, con la coincidencia en temas puntuales como el rechazo al rol de



Milei y Bukele saludaron desde los balcones de la Casa Rosada.

ese organismo internacional y los cuestionamientos al denominado Pacto del Futuro.

"Hemos visto cómo una organización que nació para defender los derechos del hombre, ha sido una de las principales propulsoras de la violación sistemática de la libertad, como por ejemplo con las cuarentenas a nivel global durante el año 2020, que deberían ser consideradas delitos de lesa humanidad, planteó el libertario. Asimismo, aseguró que "la Agenda 2030, aunque bienintencionada en sus metas, no es otra cosa que un programa de gobierno supranacional que atenta contra la soberanía de los Estados-nación y violenta el derecho a la vida, la libertad y la propiedad de las personas".

Por su parte, el salvadoreño opinó que "el mundo se ha vuelto dividido, deprimido, preocupado, hostil y sin esperanza", y consideró que se encuentra "ante una nueva era oscura de la humanidad" y que "las nuevas amenazas de guerra continúan". "Hoy, el mundo está mirando el ejemplo de El Salvador y se pregunta '¿cómo un país puede levantarse tan rápido?', pero tal vez deberían hacerse una pregunta diferente, '¿cómo el resto del mundo se está cayendo tan

El 1° de junio Milei, tras visitar Sillicom Valley en Estados Unidos, había estado en la ceremonia de reelección de Bukele. Aquella vez se se saludaron con un abrazo y conversaron durante varios minutos, en una reunión de

la que también formaron parte la hermana del presidente y secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y el embajador argentino en El Salvador, Sergio Luis Iaciuk.

Unos días más tarde, durante ese mismo mes, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, fue hasta la capital salvadoreña junto a una delegación propia para reunirse con Bukele e interiorizarse sobre las diferentes políticas de seguridad implementadas allí en especial contra las bandas armadas de delincuentes que lideran "las maras".

Bullrich recorrió el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), la cárcel más grande de América, en la que los delincuentes allí alojados son sometidos a un estricto régimen de prisión que algunas entidades ligadas a los derechos humanos cuestionan ante organismos internacionales por supuestos excesos y abusos.

"Desde que Bukele está como presidente, todo ha cambiado de una manera impresionante. De ser uno de los países más inseguros del mundo a ser uno de los más seguros. Eso se logra con cambios legislativos y llevar a las fuerzas de seguridad y a las fuerzas armadas al lugar en el que tienen que estar, y con voluntad política. Felicitaciones Bukele por haberle devuelto la paz a las familias salvadoreñas", elogió la funcionaria después de esa visita.







Cristina Kirchner convocó a la movilización por el presupuesto universitario: "A marchar por nuestras ideas"

La expresidenta promovió la manifestación de este miércoles 2 de octubre, al afirmar que el desfinanciamiento de la educación superior significa "clausurar la idea de progreso".

La expresidenta Cristina Kirchner se sumó a la convocatoria para la marcha de este miércoles 2 de octubre, en la que miles de estudiantes y docentes universitarios reclamarán por la defensa del presupuesto de las universidades del país, ante el recorte y la revisión de los fondos que plantea el gobierno nacional.

Lo hizo al celebrar el aniversario 35 de la Universidad Nacional de Quilmes. "Este es un mensaje para la UNQUI, o sea, para nuestra querida Universidad de Quilmes", introdujo la líder del kirchnerismo, en un video que compartió la intendenta del partido bonaerense, Mayra Mendoza.

"Mayra me recordó que cumplen 35 años y no quería estar ausente en este nuevo aniversario. Sobre todo en momentos como los que está atravesando, en general, la educación en nuestro país, pero, muy en particular, la situación de la universidad nacional, pública y gratuita, en la que me siento hija y tributaria", dijo la ex presidenta.

Allí CFK manifestó abiertamente su apoyo a la movilización prevista para el miércoles en defensa de los fondos para la educación superior. "Su desfinanciamiento significa, sin lugar a dudas, clausurar la idea del progreso y la movilidad social ascendente, que caracterizaron a una Argentina donde el hijo o la hija de un trabajador podía ser presidente o presidenta. Sé de lo que estoy hablando, sé que es verdad porque soy un testimonio de esa Patria que tanto añoramos".

La marcha del miércoles es esperada por decenas de miles de integrantes de las casas de altos estudios en todo el país y defensores del sistema de educación superior, público y gratuito. El gobierno del presidente Javier Milei, en tanto, aguarda que se produzca la protesta para evaluar su impacto, mientras

prepara el veto a la ley de financiamiento universitario que aprobó el Congreso de la Nación.

La nueva movilización fue convocada por los rectores de las universidades públicas, unidos en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Fue una decisión conjunta, tras una reunión de la que también participaron el Frente Sindical de Universidades Nacionales y la Federación Universitaria Argentina. Se denominó Marcha Federal Universitaria y se realizará desde las 17 horas con epicentro en la Ciudad de Buenos Aires y réplicas en las principales ciudades del país.

La protesta será una reedición de la masiva movilización que tuvo lugar el 23 de abril, y que llamó la atención por el volumen: una multitud transmitió que la sociedad argentina considera la Educación Superior Pública y Gratuita como un valor que hay que defender.

Desde abril hasta octubre tuvieron lugar negociaciones entre



La convocatoria fue en medio de un mensaje por el aniversario de la Universidad Nacional de Quilmes.

las máximas autoridades de las universidades y los funcionarios del gobierno de Milei. El reclamo está trabado en el financiamiento para el funcionamiento cotidiano y la recomposición de los salarios docentes y trabajadores en general de las casas de altos estudios.

El Poder Ejecutivo cuestiona el volumen de los fondos que recibe el sistema y la administración que le dan sus autoridades, cuyas figuras visibles son los rectores. Por caso, el secretario de Educación, Carlos Torrendell, realizó una crítica en ese sentido durante el fin de semana.

"Hay 600.000 alumnos en las universidades nacionales que no sabemos si están inscriptos en alguna materia o no, el 38 % de los alumnos, y los fondos se dan a partir del número total de estudiantes", sostuvo el funcionario.

La respuesta por parte del sector universitario no tardó en llegar. "Es muy grave el desconocimiento que tiene el secretario de Educación", devolvió el rector de la Universidad Nacional de San Luis y presidente del CIN, Víctor Moriñigo.

El Gobierno acordó con la CGT revisar una parte de la reforma laboral y crear una mesa tripartita con empresarios

El Gobierno y la CGT iniciaron este lunes por la tarde una nueva etapa en su traumática relación, en medio de la cuenta regresiva del agravamiento del conflicto universitario, que incluirá la marcha de este miércoles con participación sindical, y del paro de los gremios del transporte previsto para el 17 de octubre.

En este complejo contexto, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y el secretario de Trabajo, Julio Cordero, recibieron desde las 17 en la Casa Rosada a una numerosa delegación de la central obrera, encabezada por dos de sus cotitulares, Héctor Daer (Sanidad) y Carlos Acuña (estaciones de servicio).

De acuerdo con lo que precisaron fuentes que participaron del encuentro, las autoridades nacionales se comprometieron con los líderes gremiales a revisar en conjunto uno de los puntos de la reforma laboral recientemente reglamentada.

Para esto, se avanzará con la creación de una "mesa tripartita", en la cual también estarán los cuadros técnicos del sector empresarial, para analizar, puntualmente, cómo quedará redactado el artículo sobre los bloqueos sindicales.

"Será para tratar distintos temas de modernización laboral, entre los cuales está la cuestión de los bloqueos, pero no es para resolverlo, sino para mejorar alguna posición de duda que pueda haber entre algunas de las partes", aclaró el secretario Cordero luego del cónclave.

En este sentido, el funcionario explicó que, por ejemplo, uno de los asuntos a debatir en ese ámbito "es si puede haber una intervención administrativa de la autoridad de aplicación" en el caso de que ocurra una protesta gremial que impida el funcionamiento de una empresa.

No estuvieron Pablo Moyano, que rechaza el diálogo con el Go-



A cinco meses de su primera y única reunión oficial, el Gobierno y la CGT volverán a encontrarse.

bierno, ni tampoco su padre, Hugo Moyano, quien ya confirmó que no irá a la reunión, aunque lo había hecho en la primera reunión entre los funcionarios libertarios y la CGT del 10 de abril pasado.

Además, estuvo el influyente asesor presidencial Santiago Caputo,

uno de los mejores interlocutores con la central obrera, quien días atrás mantuvo una fuerte pulseada con Sturzenegger para aceptar los cambios que proponían los sindicalistas para atenuar el artículo "anti-bloqueos" en la reglamentación de la reforma laboral.

Ese punto finalmente no reglamentó y así quedó desestimada la sugerencia de la CGT que implicaba derivar a la Justicia el pedido de despedir a quienes bloquean empresas, aunque en la cúpula cegetista había conformidad porque esa redacción final "no empeoró" los alcances del artículo.

Esa fórmula de no reglamentar el artículo que penaliza los bloqueos al considerarlos una injuria laboral grave, y, por lo tanto, causal de despido justificado, fue acordada entre Cordero y un negociador de la CGT. Y fue considerada un gesto de buena voluntad del Gobierno, así como lo fue otro que impulsó Francos: frenar el proyecto de Democracia Sindical en Diputados que consensuaron la UCR, el PRO, La Libertad Avanza, la Coalición Cívica, Hacemos Federal e Innovación Federal, en un texto que unificó una veintena de iniciativas sobre el tema y que le ponía límites y controles al gremialismo.

Se fue la presidenta de una agencia de investigación científica

El Gobierno sufrió este lunes otra baja "por temas personales". La doctora Alicia Caballero anunció que dejará la presidencia de la Agencia I+D+i, un organismo descentralizado de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología dedicado a la promoción de investigaciones. Su reemplazante será Natalia Avendaño, actual subsecretaria de Gestión Administrativa en la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Caballero había asumido la conducción de la agencia en marzo de este año. No era su primer cargo en la función pública, ya que había integrado el directorio del Banco Nación durante la presidencia de Mauricio Macri. También cuenta con un amplio reconocimiento en el sector privado, donde se desempeñó, por ejemplo, como Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica Argentina.

La Agencia I+D+i administra el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) y el Fondo Argentino Sectorial (FO-NARSEC) para articular proyectos científico-tecnológicos con impacto social, productivo, cultural, ambiental y de salud, con eje en la innovación. Durante la pandemia el organismo cobró notoriedad por su participación en el financiamiento de iniciativas público-privadas para desarrollar vacunas, tests, barbijos y otros elementos sanitarios.

En agosto la ahora ex funcionaria se había reunido con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y allí confirmó que en 2024 no habría apoyo estatal a nuevos proyectos científicos, ni tampoco ampliaciones presupuestarias.

En cuanto a la sucesora de Caballero, Natalia Avendaño, desde Casa Rosada destacaron que durante su trayectoria tuvo roles de alta gerencia en el sector público. "Ha trabajado en estrecha colaboración con organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, lo que le ha proporcionado una perspectiva global sobre desarrollo e innovación", detallaron las fuentes consultadas.

El Gobierno oficializó a Mario Lugones en Salud tras la salida de Mario Russo

Luego de que el exministro de la cartera presentara su renuncia, el titular de la Fundación Sanatorio Güemes fue anunciado en el Boletín Oficial.

El Gobierno nacional designó a Mario Lugones como flamante ministro de Salud, luego de que su antecesor, Mario Russo, presentara su renuncia alegando "problemas personales».

A través de la publicación en el Boletín Oficial del Decreto 857/2024 que lleva la firma del presidente Javier Milei y del jefe de Gabinete, Guillermo Francos, la administración libertaria oficializó el movimiento de piezas y el desembarco al frente de la cartera del titular de la Fundación Sanatorio Güemes fue anunciado en el Boletín Oficial.

Lo cierto es que el paso de Russo en el ministerio estuvo marcado por algunas discrepancias sobre el manejo del brote de dengue y denuncias por recortes a los medicamentos oncológicos, aunque desde Casa Rosada se encargaron de aclarar que la salida del



Mario Lugones, flamante ministro de Salud

ex titular de la cartera sanitaria era «por cuestiones personales», y no porque el mandatario lo haya echado.

Luego de casi diez meses de gestión, el hasta entonces ministro alegó "motivos personales" y el pasado jueves presentó la renuncia convirtiéndose en el tercer ministro que se va del Gabinete libertario desde diciembre de 2023, tras las salidas de Nicolás Posse (jefe de Gabinete) y Guillermo Ferraro (Infraestructura). Por su parte, Lugones fue jefe de clínica de la Unidad Coronaria del Sanatorio Güemes, además médico cardiólogo de Praxis Médica y de la Fundación Favaloro.

También se desempeñó como director del Instituto Médico de la Seguridad Social y Evaluación Tecnológica (IMSSET) de la UBA y fue director de la Maestría de Gerenciamiento del Sistema de Salud de la UBA.

Si bien aún no hay fecha establecida para la jura del flamante ministro, no se descarta que tenga lugar en los próximos días.

Apenas duró un día: echaron a la influencer mendocina nombrada en Defensa

Tras la fuerte polémica que se desató al conocerse la decisión con fuertes críticas en el ámbito político, el ministro de Defensa, Luis Petri, echó a la influencer mendocina Coti Bravi como Coordinadora de Seguimiento de Exportaciones e Importaciones de Materiales Estratégicos para la Defensa.

La figura de Bravi es reconocida por sus posturas libertarias y su fuerte presencia en redes sociales, asumió este rol con carácter transitorio a partir del 1 de septiembre de 2024, y por un período de 180 días hábiles, es decir, ya cumplía esas funciones. El nombramiento había generado reacciones en distintos sectores políticos, dado que Bravi, más allá de su carrera como abogada y software developer, es reconocida como una figura prominente en plataformas

como Instagram y X (anteriormente Twitter), donde tiene un considerable número de seguidores y promueve contenido vinculado al espacio libertario, en especial en apoyo a Javier Milei.

Además, como consecuencia, también quedó sin efecto el nombramiento del secretario de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa, doctor



Coti Bravi.

Raúl Guillermo Marino, quien fue el que promovió la designación de Constanza Bravi como funcionaria en esa cartera.

La designación de la reconocida simpatizante de Godoy Cruz despertó las más diversas opiniones de todo el arco político provincial y nacional. Bravi, ex liceísta, es abogada y conocida por sus posturas políticas libertarias.



La recaudación bajó un 6,5% y en Provincia destacan que está mejor que en Nación

Según un informe que publicó el senador bonaerense Marcelo Daletto, hubo caídas tanto en la recaudación como en las transferencias a los municipios. Desde el Gobierno celebran que lo recaudado haya caído en menos de la mitad de lo que se retrajo la coparticipación nacional.

En tiempos donde la situación económica nacional no repunta y que en la provincia de Buenos Aires empiezan a sentirse los coletazos de esta problemática, el senador bonaerense Marcelo Daletto (UCR-Cambio Federal), publicó un informe fiscal bonaerense donde refleja datos con respecto a la recaudación provincial y a la transferencia de recursos hacia los 135 municipios.

Según indicó el legislador, en julio 2024 el total de ingresos que acumula la Provincia por las dos principales vías de financiamiento alcanza los 9,7 billones de pesos. Con una inflación promedio en los primeros 7 meses de 274,2%, los recursos de la Provincia presentan una caída del -10,6% en comparación al mismo periodo del año anterior.

Por otra parte, Daletto indicó que ingresaron a la Provincia \$749.517 millones en concepto de Coparticipación Federal, acumulando al séptimo mes del año un total de 4,76 billones de pesos. En comparación a la inflación, la coparticipación a la provincia de Buenos Aires presenta una caída del -14,4% sobre al mismo periodo de 2023. "Por medio de los impuestos bonaerenses, en julio la Provincia recaudó \$804.133 millones y acumula por esta vía un total de 4,94 billones de pesos en lo que va del año. Com-

parado a los primeros 7 meses de 2023, la recaudación provincial cayó un -6,5% en términos reales en 2024", indica un pasaje del informe.

También asegura que la Provincia transfirió un total de 1,7 billones de pesos a los municipios al mes de julio. De este total, el 79% fue en concepto de coparticipación de Impuestos (16,14% del total de ingresos que percibe la Provincia en concepto de IIBB, Impuesto Inmobiliario, Impuesto a los Automotores, Impuesto de Sellos, Tasas Retributivas de Servicios y CFI) y el resto de transferencias corresponde a fondos con asignaciones específicas, dentro de las cuales destaca el Fondo de Financiamiento Educativo con el 7% y el Fondo de Fortalecimiento de Recursos Municipales con el 4%. En relación al año 2023, las transferencias variaron un 252,9%, presentando una caída real de -5,7%.

La caída de las transferencias a los Municipios no ha sido tan abrupta como la pérdida por Coparticipación Federal que sufrió la provincia de Buenos Aires de un -14,4%, y la caída de -13,1% de la coparticipación general a todas las provincias.

Sin embargo, desde la provincia celebraron estos datos. Al conocerse este informe, un funcionario bonaerense sostuvo que "la mejor publicidad de gestión de recaudación proviene



Cayó la recaudación en provincia de Buenos Aires.

de Juntos por el Cambio", debido a que reconocen que la recaudación de la provincia de Buenos Aires cayó menos de la mitad de lo que cayó la coparticipación nacional.

Por otra parte, el titular de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA), Cristian Girard, sostuvo: "La mitad de los recursos de la Provincia son de origen provincial, la otra mitad de origen nacional. ¿Eso qué quiere decir? Que la recaudación propia explica la mitad de los recursos, pero tanto la recaudación de origen

nacional como la de origen provincial fundamentalmente dependen de la recaudación tributaria. Ya sea de la recaudación que Nación coparticipa como la recaudación propia. Y en los dos casos, las estructuras tributarias dependen mucho de impuestos vinculados a la actividad. Entonces, en el caso de la recaudación provincial, el 75%, 3 de cada 4 pesos que recauda la Provincia, es Ingresos Brutos, que es un impuesto que se cobra por las ventas. No es un impuesto exactamente a las ventas, pero se cobra por

las ventas. Otro tanto es el Impuesto a los Sellos. Entre Sellos e Ingresos Brutos son el 80%. Es decir, 8 de cada 10 o 4 de cada 5 que se recaudan".

"Y eso depende también de la actividad. Sellos se paga cuando se firma un contrato entre dos partes, entonces, está vinculado a las transacciones económicas. Contractualmente, ¿no? Si firmo un contrato de transferencia de un bien, de compra de un bien o de alquiler de un campo, todo eso paga un impuesto por la operación contractual. En el caso nacional, IVA, Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Cheque, son impuestos que dependen fundamentalmente de la actividad económica. Entonces, ¿qué está pasando en la actividad económica? Bueno, vos mirás los indicadores de actividad y están por el piso. Ellos hablaban de un rebote en «V»...que en su momento, nosotros decíamos, bueno, cuando te está diciendo que va a haber un rebote en «V», eso tiene una parte de promesa y una parte de realidad. La parte de realidad es la primera parte de la curva, están diciendo que va a caer así de fuerte y es lo que estamos viendo. Esa caída tenía razón, se dio, se está dando. Ahora la duda es si, como ellos decían, el rebote es rápido y en «V» corta o si vas a un estancamiento, a una «L» o a una «J»", cerró.

Mañana miércoles habrá paro docente en escuelas bonaerenses

Gremios docentes bonaerenses se sumarán con reclamos propios a la protesta universitaria y el paro nacional de la jornada impactará en las escuelas de la provincia de Buenos Aires.

La medida de fuerza fue convocada la semana pasada tras una reunión de rectores de las universidades públicas. Se tratará de la segunda marcha federal universitaria (tras la imponente movilización del pasado 23 de abril) para protestar contra los recortes que viene haciendo la gestión de Javier Milei al sector.

A nivel escolar se sumó a la protesta la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera) y varias organizaciones docentes bonaerenses.

Entre los gremios docentes provinciales que se unen al paro y la movilización están los que mayor cantidad de afiliados tienen: Suteba (que es parte de la Ctera) y la FEB. En tanto, también será parte de la protesta Udocba.

Los sindicatos bonaerenses convocan a la medida de fuerza pidiendo más presupuesto para la educación en general y para las universidades, y contra la reforma jubilatoria. Asimismo, reclaman por el Fonid, un fondo nacional quitado por Milei que complementaba el salario de docentes de escuelas en las distintas provincias.



Docentes bonaerenses paran y se movilizan mañana.

CICLISMO

Nicoleños hicieron podio en el Argentino de San Juan

Fue durante el pasado fin de semana en la disputa del Campeonato Argentino de Ciclismo de Pista 2024 para las diferentes divisiones de las categorías. Santiago Gruñeiro, Bautista Nichea, Federico Velázquez, Valentino Sánchez y Magalí Velázquez finalizaron entre los mejores.

De la redacción de EL NORTE

secciondeportes@yahoo.com.ar

Días atrás se disputó una nueva edición del Campeonato Argentino de Ciclismo de Pista 2024 para las diferentes divisiones de las categorías Elite, Sub 23, Elite Damas, Ciclismo Adaptado Damas y Caballeros, Menores y Junior Damas y Caballeros. El certamen fue fiscalizado por la Federación Argentina de Ciclismo Pista y Ruta (FACPyR), y tuvo como escenario el velódromo "Vicente Alejo Chancay" ubicado en Pocito, San Juan, que es considerado el mejor del país y uno de los mejores de Sudamérica.

El campeonato tuvo la organización de la Federación Ciclista Sanjuanina, y contó con la presencia de jóvenes nicoleños, que ocuparon en su totalidad los podios de sus respectivas categorías.

Santiago Gruñeiro consiguió tres medallas de oro: en Persecución Individual, en Omnium y en Madison.



Podio de Persecución Individual: 3º Federico Velázquez WEB

A su vez, Bautista Nichea consiguió tres de plata en Persecución Individual, en Omnium y en Madison. Federico Velázquez fue bronce en Persecución Individual y en Vueltas Puntuables. Valentino Sánchez ganó la medalla de plata en Vueltas Pun-



Bautista Nichea (izq.) y Santiago Gruñeiro (con una de las tres camisetas de Campeón Argentino 2024) tuvieron destacadísimas presentaciones. WEB

Valentino Sánchez: medalla plateada en Vueltas Puntuables, y Magalí Velázquez se colgó la de bronce en Vueltas Puntuables.

AJEDREZ

Continúa el Mayor Nicoleño

En el club Lavalle se está disputando martes y jueves el torneo que consagrará al campeón del año de la Asociación Nicoleña de Ajedrez. Tras dos fechas, Cristian Virgilito lidera el certamen con dos triunfos. El pasado jueves, en la segunda ronda, se dieron los siguientes resultados: Viscomi 1 – Migliaro 0; Lemme 1 – Soffredi 0; Virgillito 1 – Lanza 0; Romano 0.5 – Bernal 0.5.

Esta noche, por la tercera fecha, se enfrentarán Bernal vs. Viscomi, Lanza vs. Romano, Soffredi vs. Virgillito y Migliaro vs. Lemme.

Posiciones: Cristian Virgillito 2; Raúl Romano 1.5; Luciano Lanza, Juan Pablo Lemme, Mateo Soffredi y Giovanni Viscomi 1; Dante Bernal 0.5; Ricardo Migliaro 0.

Torneo Paralelo

Al mismo tiempo se desarrolla el Torneo Paralelo, que cuenta con la participación de 15 ajedrecistas. La tercera ronda de hoy tendrá estas partidas: Quarti vs. González; Cabrerizo vs. Re, Martoglio vs. Conte, Velázquez vs. Landeuix; Wittmer vs. Valles y Di Paolo vs. Almada.

Posiciones: Quarti y González 2; Re, Zurita y Pereyra 1.5; Velázquez, Conte, Cabrerizo, Landeuix, Valles y Martoglio 1; Almada y Wittmer 0.5; Di Paolo y Russo 0.

CICLISMO

Festival en el Club Ciclista

La Peña "Carmelo Tractor" Velázquez" ha organizado para el próximo domingo desde las 10:00, en la pista "Roberto Poto Enrico", un excelente festival de ciclismo, cuyas inscripciones en todas las categorías serán de \$ 4000 (no abonan los participantes distantes más de 150 kilómetros desde su lugar de residencia). La jornada contará con el servicio médico de SAME y mayores informes deberán ser requeridos a los números 336-4368682/4433871. Estas serán las competencias y los premios:

10:00 – Peña – Por lo recaudado; 10:30 – Aficionados- Por lo recaudado; 11:15 – Master "D" y "E" – \$15.000.-; \$10.000.-, \$8.000.-, \$6.000.- y \$4.000; 11:45 – Damas – Por lo recaudado; 12:30 – Master "C" – \$20.000.-; \$18.000.-; \$15.000.-; \$10.000.- y \$10.000; 14:00 – Master "B" - \$20.000.-; \$18.000.-; \$15.000.-; \$10.000.- y \$10.000; 15:00 – Abierta a todo corredor - \$30.000.-; \$20.000.-; \$15.000.-; \$15.000.- y \$10.000.

QUADS

Destacada actuación de Juani Ondarçuhú en República Checa

El piloto nicoleño representó a la Argentina en el Quads of Nations, reconocido como fecha del Campeonato del Mundo de Quadcross. Argentina finalizó en el sexto lugar de la clasificación general.

Juan Manuel Ondarçuhú integró el equipo argentino de Quadcross junto a Catriel Altamirano y Lucio Mercogliano, representando al país el fin de semana en el Quads of Nations de República Checa. El team nacional finalizó en una valiosa sexta posición de la clasificación general, a 4 puntos del podio.

"Fue un buen resultado por el nivel y por las dificultades que tuvimos en distintas mangas", expresó el nicoleño en sus redes. Juani consiguió un tercer puesto en la clasificación del sábado, en tanto el domingo terminó 11° en la primera manga y 5° en la segunda. "Realmente conforme con mi rendimiento este fin de semana", destacó.



Comunicado de la CAB por la Liga Federal Sub-21

La Confederación Argentina de Basketball publicó un comunicado a raíz de los incidentes que se registraron en la cantina del Club de Regatas en la noche del sábado al término de la primera jornada del Final Four de la Liga Federal Sub-21, en la que se habían registrado las victorias de Ferro ante Banco Santa Fe y del dueño de casa frente a Pinocho.

Después de que las delegaciones visitantes decidieran abandonar San Nicolás el domingo, la definición del torneo quedó suspendida provisoriamente a la espera de que se dé a conocer el fallo del Tribunal de Disciplina después de recibir los correspondientes informes. "Para la CAB cualquier hecho violento dentro y fuera de la cancha tiene tolerancia cero, y no comulga con los valores de respeto y deportividad en los que deseamos que se desarrollen nuestros partidos", se marcó.

Mientras tanto, el equipo de Regatas envió una carta con la firma de todos los jugadores a la Confederación para solicitar que se les permita seguir compitiendo y ganar o perder dentro de la cancha.

En los próximos días seguramente habrá definiciones sobre este tema.

Cabe apuntar que el domingo debían jugarse las últimas dos fechas en el estadio "La Ribera". En la segunda, los encuentros eran Regatas-Banco de Santa Fe y Ferro-Pinocho y en la tercera Banco de Santa Fe-Pinocho y Regatas-Ferro.

Sub-12

Por otro lado, durante el fin de semana se disputó la etapa de semifinales de la Liga federal Sub-12, con ocho participantes divididos en dos zonas, con Bahiense del Norte y El Ceibo de San Francisco como anfitriones

Los clasificados al Final Four que se jugará 12 y 13 de este mes fueron Regatas de Concepción del Uruguay, Regatas Corrientes, Bahiense del Norte y 9 de Julio de Bahía Blanca, los cuatro que jugarán por el título.

Regatas de nuestra ciudad formó parte del Cuadrangular A, que se desarrolló en Bahía Blanca. Allí se clasificaron los dos representantes de esa ciudad. Bahiense del Norte finalizó invicto con registro de 3-0, mientras que el segundo lugar quedó para 9 de Julio. Los regatenses cayeron frente a Bahiense por 118 a 77, luego por 111 a 98 ante 9 de Julio y por último 88 a 80 contra Ferrocarril Oeste.

PRIMERA LOCAL

Lo que dejó la novena fecha del torneo Clausura

Ganaron el líder, Somisa, Belgrano "A", Belgrano "B", Regatas "B" y Defensores "A" en la jornada número 9, la cual se disputó en forma completa durante los últimos días con actividad repartida.

De la Redacción de EL NORTE secciondeportes@yahoo.com.ar

En los últimos días se disputó en forma completa con actividad repartida la novena fecha del torneo Clausura de la Primera local.

La jornada se inició el lunes 23 con la victoria que Belgrano "A" consiguió como visitante sobre La Emilia. El equipo de Lucas Mazzoni se impuso con lo justo por 77 a 76, con 16 tantos de De la Rúa y de Heck, 13 de Aleric y 11 de Vercelli y de Grunale. Del lado del Pañero hubo 22 de Can-

ca, 14 de Lete, 13 de Franco Voltatorni y 10 de Saccani.

El miércoles, hubo dos encuentros. Por un lado en el "Socios Fundadores", el líder Somisa prolongó su racha ganadora al vencer por 93 a 55 a Sacachispas, 16 puntos de Casacchia, 13 de González, 12 de Cognigni y 11 de Calcaterra. Del lado de los villenses, el único que llegó al doble dígito fue Szpilard (15).

Además, en el "Fortunato Bonelli" Belgrano "B" (36 de Giaccio, 19 de Fernández y 11 de Podestá) se hizo fuerte ante Los Andes (20 de Tellería, 16 de Muñoz, 13 de Sangoy y 12 de Ruarte), al que batió por 84 a 76, en otro gran resultado de su parte en el campeonato.

El jueves, por su parte, Regatas «B» le ganó como visitante a Don Bosco por 89 a 83 y festejó por primera vez en el campeonato. En el vencedor hubo 22 puntos de Jerónimo Ingrata, 17 de Noguera y de Centeno y 10 de Mengarelli y de Magnani.

En tanto, en el dueño de casa no alcanzaron los 26 de Kolberg, los 22 de Fortunato, los 17 de Ollamburo ni los 10 de Matías Bianchini.

En el cierre, el domingo Defensores

"A" (25 de González, 16 de Sica, 15 de S. Hanglin y 12 de Leguizamo) consiguió el triunfo más abultado de los últimos tiempos en la categoría al batir en Villa Ramallo por 100 a 25 a Social (13 de Cristian Reynoso).

El Granate es uno de los tres invictos junto al puntero Somisa y a Regatas "A", que quedó libre, al igual que Mitre, Riberas y Defensores "B".

Los próximos choques de la competencia serán: Los Andes-Somisa, Regatas "B"-Defensores "B", Belgrano "A"-Don Bosco, Sacachispas-La Emilia y Social-Regatas "A". Tendrán descanso Mitre, Defensores "A", Belgrano "B" y Riberas



Defensores "A" es uno de los tres invictos que tiene la competencia junto a Somisa y Regatas "A".

Posiciones

Somisa	16	8	8	0
Regatas "A"	12	6	6	0
La Emilia	12	7	5	2 3
Belgrano "B"	11	7	4	3
Defensores "B"	10	7	3	4
Don Bosco	10	8	2	6
Sacachispas*	9	6	3	3
Regatas "B"	9	8	1	7
Defensores "A"	8	8	8	0
Los Andes	8	5	3	2
Belgrano "A"	7	5	2	3
Mitre	7	6	1	5
Riberas	7	6	1	5
Social	5	4	1	3
* Se le dio por gana	do su p	artido	ante l	Mitre

Pendientes: Mitre-La Emilia (lera), Belgrano "A"-Social (2da), Belgrano "A"-Defensores "A", Defensores "B"-Belgrano "B" (4ta) y Los Andes-Defensores "A" (6ta).

Encuentro de viejas glorias del básquet regional

El sábado se llevó a cabo en el Club Gimnasia de Pergamino un almuerzo de reencuentro de históricos exbasquetbolistas de San Nicolás, Pergamino, Junín y Chivilcoy. Más de 40 legendarios ex jugadores de la región participaron de este encuentro, en el que se recordaron campañas y anécdotas de ese pasado glorioso. Representando al baloncesto nicoleño estuvieron Julio Ariel "Lunguito" Rodríguez, Oscar "Bicho" Ferrieri, Héctor "Toti" Zamparo y Rubén "Gato" Martín. Además estuvieron Amué, Rico, Carenzo, Sofía, Gione, Ortelli, Pagella, Estévez, Benac, Marseletti, Callone, O'Brien, Alonso, Trotta, Gandolfo, Tomassini, Cordone, Santia, Plencovich, Puyo, Santillán,



Iraeta, Elustondo, Fay, Zepirizza, R. Merlo, Marcantonio, E. González, Almazan, G. Musso, R. Rolandelli, Buzzo, Illia, Gazza, Carrica, Lavandera, Villegas y Chiche Fontana.

Se fijó como fecha firme el último

sábado de septiembre para continuar realizando año a año esta reunión en diferentes ciudades.

LIGA PROFESIONAL

El puntero juega en Rosario en el cierre de la jornada 16

Vélez visitará desde las 20.30 a Rosario Central en uno de los dos partidos que se disputarán hoy en el cierre de la fecha. Además, a las 18.30 se enfrentarán en Victoria Tigre e Independiente.

De la Redacción de EL NORTE

secciondeportes@yahoo.com.ar

El imbatible Vélez visitará a partir de las 20.30 a Rosario Central, en uno de los dos partidos que se disputarán hoy en el cierre de la decimosexta fecha de la Liga Profesional. Además, a las 18.30 se enfrentarán en Victoria Tigre e Independiente.

Vélez llega a este encuentro en su mejor momento, luego de vencer a Independiente en los cuartos de final de la Copa Argentina y con una impresionante racha de 11 triunfos en sus últimos 12 partidos oficiales.

En la Liga Profesional marcha primero con 33 puntos y buscará mantener la ventaja de unidades sobre su escolta Talleres, que este domingo le ganó a River en El Monumental.

El líder del torneo y de la tabla anual que es dirigido por Gustavo Quinteros, cosechó 28 de los últimos 30 puntos posibles y lleva casi dos meses sin recibir goles en contra (el último fue 11 de agosto ante Banfield, por la fecha 10).

Hoy Gustavo Quinteros pondría en cancha este once titular: Tomás Marchiori;

Joaquín García, Emanuel Mammana, Valentín Gómez, Elías Gómez; Christian Ordóñez, Agustín Bouzat, Francisco Pizzini, Claudio Aquino, Thiago Fernández; Braian Romero.

Rosario Central, por su parte, está teniendo un irregular torneo, en el que se encuentra en la mitad de la tabla con 19 puntos. Además, lleva tres partidos sin conocer la victoria (la última vez que sumó de a tres fue en la fecha 12, cuando recibió a Atlético Tucumán).

Las únicas incógnitas en la formación pasan por el lado del mediocampista Mauricio Martínez y el delantero Jaminton Campaz, por molestias físicas. En caso de que no lleguen, sus lugares serían ocupados por Lautaro Giaccone y Kevin Ortiz, respectivamente. En su última presentación, los dirigidos por Matías Lequi cayeron 1-0 ante Platense en condición de visitantes.

El Canalla formaría con: Jorge Broun; Damián Martínez, Facundo Mallo, Miguel Barbieri, Sgustín Sández; Franco Ibarra, Mauricio Martínez o Lautaro Giaccone, Jonathan Gómez, Ignacio Malcorra, Jaminton Campaz o Kevin Ortiz; Enzo Copetti.



Vélez es puntero del torneo y viene de eliminar a Independiente en la Copa Argentina.

El árbitro será Darío Herrera, mientras que Mauro Vigliano estará en el VAR.

Previamente, con el arbitraje de Sebastián Zunino (y Héctor Paletta en el VAR), Tigre recibirá a Independiente, que llega golpeado tras la eliminación en los cuartos de final de la Copa Argentina.

Tigre llega a este partido en el último lugar de la tabla anual, con solo 22 puntos y a cinco unidades del penúltimo, y en caso de seguir así deberá jugar el año que viene en la Primera Nacional.

En sus últimas presentaciones, los dirigidos por Sebastián Domínguez igualaron 1-1 de locales ante Gimnasia y Esgrima La Plata, mientras que en la fecha 15 cayeron 1-0 en su visita a Newell´s.

Tigre alistaría a: Alan Sosa; Tomás Fernández, Brian Leizza, Nehuén Paz, Gian Nardelli; Santiago González, Agustín Cardozo, Blas Armoa, Gonzalo Maroni, Tomás Galván; Florián Monzón.

Independiente, en tanto, viene de caer este viernes ante Vélez por 1-0 en el partido correspondiente a los cuartos de final de la Copa Argentina, que puso fin a su racha de ocho cotejos sin conocer la derrota. El equipo de Avellaneda dirigido por Julio Vaccari marcha decimonoveno en la Liga Profesional, aunque en caso de ganar escalaría varias posiciones y se acercaría a los puestos de copas internacionales del año que viene en la tabla anual.

El Rojo saldría con: Rodrigo Rey; Felipe Loyola, Kevin Lomónaco, Joaquín Laso, Adrián Sporle; Ruben Martínez, Iván Marcone, Santiago Montiel, Lucas González, Santiago López; Gabriel Ávalos.

MUNDIAL DE FUTSAL

Argentina, a semifinales

La Selección argentina de futsal le ganó 6-1 a su par de Kazajistán en el Humo Arena de Tashkent y clasificó a la semifinal del Mundial de Uzbekistán 2024, donde enfrentará a Francia el jueves. Mañana, en tanto, se medirán Ucrania y Brasil. Argentina se adelantó en el marcador con el gol de Matías Rosa, a los dos minutos del complemento. De ahí en más, se volvió una aplanadora y empezó a colgarse el saco de candidato con el gol de Ángel Claudino. Luego del 3-0 que anotó Kevin Arrieta de penal a los 9 minutos, Argentina se floreó con el golazo de Sebastián Corso a los 12. Un rato después, Dauren Tursagúlov descontó para Kazajistán pero, tan solo 20 segundos después, Argentina volvió a extender su ventaja a través de Lucas Bolo Alemany. Alrededor de los 16 minutos, el árbitro checo Ondrej Cerny sancionó penal, a instancias del VAR, por una mano de Tursagúlov que desvió el remate argentino al arco. El futbolista kazajo vio la segunda amarilla y se fue expulsado mientras que Arrieta le reventó el arco a Higuita, cerrando la goleada por 6-1.

CHAMPIONS LEAGUE

Comienza hoy una nueva fecha

La segunda fecha del nuevo formato de la UEFA Champions League se pondrá en marcha hoy, en lo que será una jornada llena de acción. La programación será la siguiente:

13.45, Salzburgo – Brest, Stuttgart – Sparta Praga; 16.00,

Arsenal – PSG, Barcelona – Young Boys, Bayer Leverkusen – Milan, Borussia Dortmund – Celtic, Inter – Estrella Roja, PSV – Sporting Lisboa y Bratislava – Manchester City (16:00)

Por otro lado, esta será la actividad de mañana: 13.45, Girona — Feyenoord y Shakhtar — Atalanta; 16.00, Aston Villa — Bayern Múnich, Benfica — Atlético Madrid, Dinamo Zagreb — Mónaco, Lille — Real Madrid, Liverpool — Bologna, Leipzig — Juventus y Sturm Graz — Brujas.

Racing no pudo con Platense

En uno de los tres encuentros que se disputaron ayer en la continuidad de la decimosexta fecha de la Liga Profesional, Racing igualó 1 a 1 con Platense en Avellaneda y no pudo acercarse al líder Vélez. El Calamar sorprendió a su rival y se puso en ventaja al minuto de juego a través de Guido Mainero. Sin embargo, en el primer tiempo la Academia llegó a la igualdad por intermedio de Santiago Sosa, a los

37. En el complemento, Racing fue por la victoria, pero no tuvo demasiadas ideas y debió conformarse con solo un punto. Suma 25 en la tabla, quedando a 8 del puntero, que hoy visitará a Central. En tanto, Platense reúne 20 y se ubica 14° en el campeonato.

Previamente, también hubo empate en La Paternal, en donde Argentinos Juniors y Atlético Tucumán no se sacaron ventajas y terminaron O a O. Lo mejor del partido se dio en la etapa inicial, en la que los dos tuvieron chances para convertir y solo por los palos y la mala puntería se fueron al descanso sin convertir. En el segundo tiempo el partido no fue como en el primero, hubo menos situaciones y en ese contexto fue el equipo conducido por Facundo Sava el que estuvo más cerca de quedarse con la victoria.

Mismo resultado se dio en el sur



del conurbano bonaerense entre Lanús y Gimnasia, en un choque sin



336-4027194 San Nicolás 3476-432432 Pto. San Martín

Malestar entre los policías federales que viajaron a Rosario para combatir a los narcos: mal pagos, hacinados y maltratados

Los efectivos dieron detalles de cómo viven mientras están de comisión en esa ciudad. Piden que les mejoren las condiciones económicas y las que tienen que ver con su estadía.

Un profundo malestar se generó entre los efectivos de la Policía Federal que se trasladaron en comisión hacia Rosario por disposición del Ministerio de Seguridad de la Nación para combatir la escalada de violencia narco, tras denunciar que son mal remunerados, en muchos casos están hacinados y carecen de condiciones dignas para vivir.

Miembros de la fuerza revelaron que en total hay unos 250 uniformados solo de la PFA, varios de los cuales aseguraron que vienen «soportando varios episodios indignantes».

«Desde el viernes pasado el hotel donde estamos se rompió la bomba y estamos sin agua, por lo que tenemos que caminar dos cuadras para ir a otro hotel a buscar agua y bañarnos. Tenemos que ir de a dos y se tarda entre una y dos horas», explicaron.

Las comisiones de la Federal se renuevan cada semana y por esos siete días reciben un total de 80.000 pesos. El Gobierno de Santa Fe solventa la estadía, pero el problema es que los efectivos solo pueden almorzar y cenar sin poder repetir un plato más.

«Si queremos merienda o desayuno, lo tenemos que pagar de nuestro bolsillo y con lo que nos pagan no hacemos nada. No nos alcanza. Al principio nos incluían 🏻 lo mal que pagan. Un policía que el desayuno, podíamos repetir un segundo plato en el almuerzo o la cena y nos daban gaseosa o agua saborizada, pero desde hace un tiempo nos negaron todo eso y recibimos solo agua en las comidas»,



Malestar de policías federales por las malas condiciones que sufren en Rosario.

explicaron. Sin embargo, esos 80.000 pesos que reciben recién se los pagan 48 horas después de que vuelvan a Buenos Aires, por lo tanto se tienen que manejar con dinero propio y muchas veces no alcanza.

"Ningún policía quiere venir por hace 12 horas de adicional gana 80.000 pesos por día. Esto es una miseria y las condiciones son espantosas", indicaron. Asimismo, denunciaron que «la limpieza de las habitaciones y el cambio de sábanas

y toallas se hace solo una vez por

«Y en otro hotel al que van los policías federales que llegan del interior del país están peor porque hay seis o siete compañeros por habitación», denunciaron.

Además, añadieron: «Nos dicen que somos los rebeldes, que somos lo peor de todo, pero nadie sabe lo que padecemos cuando venimos, cómo nos basurean y cómo vivimos en Rosario. Nuestros jefes como no viven como nosotros ni se preocupan,

y el Ministerio de Seguridad de la Nación tampoco hace nada».

En Rosario también desembarcó personal de Prefectura Naval, Gendarmería Nacional y de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA).

¿Cuánto dinero le factura el Ministerio de Seguridad a Santa Fe?

Entre enero y marzo de 2024, el Gobierno de Santa Fe pagó ya al Ministerio de Seguridad de la Nación que encabeza Patricia Bullrich más de 410 millones de pesos por el envío de fuerzas federales a Rosario para sumarse a la lucha contra el narcotráfico.

En la provincia había un acuerdo que se renovaba cada cinco meses por el envío de efectivos de Gendarmería Nacional, Prefectura Naval, Policía Federal y PSA.

En ese sentido, Santa Fe se hacía cargo de algunos gastos a cambio del desembarco de 575 miembros federales, que luego llegaron a 1000.

Ese convenio se renueva de forma automática cada cinco meses, pero en la transición entre Alberto Fernández y el actual presidente Javier Milei se trasladaron algunos federales de forma fija a Rosario.

Por este acuerdo, la provincia gastó 112.161.694,68 pesos mensuales en Rosario, por lo que el costo del operativo de noviembre de 2023 a marzo de 2024 fue de 560.808.473,40 pesos.

Sin embargo, en marzo, con el recrudecimiento de los ataques narcos, con los crímenes de dos taxistas, un playero y un colectivero, el gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, y la ministra Bullrich anunciaron más envíos de fuerzas federales a esa ciudad santafesina.

De acuerdo a cifras oficiales otorgadas por el Ministerio de Seguridad y Justicia de Santa Fe, durante marzo se pagó semanalmente 46.444.450 pesos, por lo que durante todo el mes la cifra fue de aproximadamente 185.777.800 pesos.

Una fuente oficial del Gobierno santafesino reveló que esos montos fueron actualizados debido al avance de la inflación en el país.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Oan Nicolas



ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A **NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF**

Fadaf

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCON 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138



el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 14º Máxima: 21º



MIÉRCOLES

Ligeramente nublado. Mínima: 11º Máxima: 21º

JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 10º Máxima: 21º



Salida:



Puesta:

la luna



24/9/24

10/10/24 Llena 17/10/24

Nueva 2/10/24

Creciente

• río Paraná Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito 7.90 B. lguazú 10.06 C Posadas Corrientes 1.40 B. 0.27 B<u>Paraná</u> Santa Fe 0.38 E San Lorenzo

Rosario	0.46 B
Villa Constitución	0.23 E
San Nicolás	0.20 E
Ramallo	0.15 E
San Pedro	0.39 0
Baradero	0.40 0
Formosa	S/F

clasificados

Cuidado de personas

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia v referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

Servicio doméstico

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553



Contactate con nosotros: 336 - 4391 899

Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARBA ANA ROSA. San Nicolás, 2024

P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARÍA AMELIA CASANOVAS. San Nicolás, 28 de febrero de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CIAVATTINI, MARÍA TERESA, para que hagan valer sus derechos (art. 734 del C.P.C.).

P3 e: 30-09-24

P3 e: 30-09-24

P3 e: 30-09-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA MOSCON. San Nicolás, septiembre de 2024

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ÁNGEL BAGNASCO. San Nicolás, 4 de septiembre de 2024.

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AHUMADA OLGA LIDIA Y ANOBILE ÁNGEL PAS-CUAL. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, Departamento de KRENZ ELISEO SILVERIO. San Nicolás, 2024.

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia

P3 e: 30-09-24

en lo Civil y Comercial Nº 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de FERLITO JUAN CARLOS Y NEGRETTI GLADIS MARGARITA. San Nicolás, septiembre de 2024

P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de ZARAGOZA MARIO y MASUQUIN SILVIA NORA. San Nicolás, 2024

P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todo aquel que se considere con derechos en la sucesión de los Sres. SCIARRA JOSÉ Y LÓPEZ JUANA RAQUEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y así lo acrediten, dentro del plazo de 30 días desde la última publicación (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO GÓMEZ. San Nicolás,

2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO VIZ-GARRA. San Nicolás, 2024.

P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos Judicial de San Nicolás, cita y emplaza y acreedores de VERBEK, MIGUEL ÁNpor 30 días a herederos y acreedores GEL RAMÓN. San Nicolás, septiembre "HERMOSO ALBERTO MARTÍN – SUde 2024.

P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia Nº 2 de San Ni-

colás, en autos 10918-2024 "KOLLER ANA GUADALUPE S/SUCESIÓN AB IN-TESTATO", cita y emplaza a herederos y acreedores de KOLLER ANA GUA-DALUPE por el término de treinta días. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BOS-CO AMILCAR JUAN LUCIANO. San Nicolás, septiembre de 2024.

P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 11 de la ciudad de Mar del Plata, SÁNCHEZ DOMINGO SEBASTIÁN S/SU-CESIÓN AB INTESTATO, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SÁNCHEZ DOMINGO SEBASTIÁN, DNI 4.690.350, a fin de que se pre-

senten a hacer valer sus derechos. Mar

del Plata. 17 de septiembre de 2024.

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MAS-TROVINCENZO JOSÉ OMAR. San Nicolás, septiembre de 2024.

P3 e: 30-09-24

P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO LEOPOLDO CERIOTTI a hacer valer sus derechos. San Nicolás.

P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GUZMÁN RAMONA IRMA, para que hagan valer sus derechos (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, 12 de septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días en autos: CESIÓN AB INTESTATO" Expte. nº SN 10181-2024, a herederos y acreedores de ALBERTO MARTÍN HERMOSO. San Nicolás, 2024.

P3 e: 30-09-24

farmacias



MARIA E. BARBOTTI, Lavalle 618 MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103 Tel. 4420142

MARTINELLI, Av. Pte. Arturo Illia 1127 Tel. 4422779

PALAU, Av. Central 2215 Tel. 4462030 **RADIUM, Nación 352 Tel. 4422327**

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONO7CA LAS FARMACIAS DE TURNO"

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1 3011	8 2237	15 8066
2 4947	9 3032	16 5126
3 5802	10 8469	17 7666
4 5339	11 5563	18 6094
5 4430	12 0127	19 5512
6 4213	135334	204890
7 6672	147809	

quiniela nacional vespertina

- dannera macionar resperanta			
1 8766	8 0001	15 5531	
2 5294	9 2879	16 2321	
3 5084	10 5687	17 6351	
43182	11 5431	184764	
5	122776	19 5953	
		204599	
7 2938	14 6803		

quiniela nacional nocturna

quiniela Bs.As. matutina

	8 8882	156423
2	9 2399	16 4861
3 6067	105774	17 9414
l1265	11 0632	18 1898
5 6071	12 8928	192485
	137078	20 2754
' 6944	14 4016	

quiniela Bs.As. vespertina

1504	δ 4311		
3143 1674 1685 1488 3363	93714 107829 112732 126928 130913	16	
0094	14 6906		
quiniela Rs As nocturna			

		15 2193
	9 3509	162141
3 6513	10 6305	17 1966
1 2548	11 1526	18 9218
5 8880	12 5659	19 4571
5 2405	13 6165	208243
7	143494	

6400	87956	152578
2 7431	9 9573	167888
39414	10 2690	176893
41262	11 2538	185477
5 6879	12 9052	194305
5 1089	137240	207390
7 0159	14 9906	

quiniela Montevideo nocturna

882	8 195	15626
2 832	9 182	16827
3 130	10676	17
4 107	11 235	18092
5	12462	19 752
5 845	13011	20 546
7 670	14285	



CIENCIA

Anillo de fuego: a qué hora y dónde ver el eclipse anular solar

El 2 de octubre, Argentina será testigo de un fenómeno astronómico donde la Luna cubrirá gran parte del Sol y dejará un impactante anillo de fuego visible en la región sur del continente americano. Cuál será el horario del evento y qué alternativas hay para observarlo.

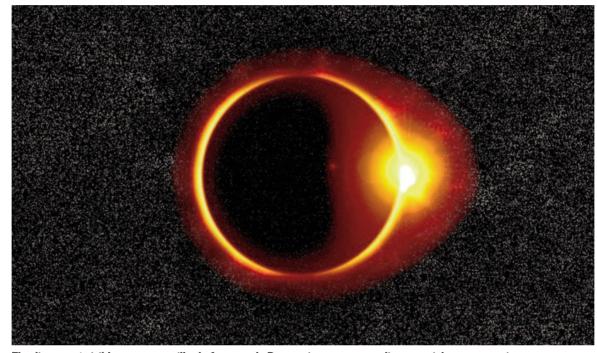
Este miércoles 2 de octubre, la Argentina se convertirá en un espectador privilegiado de un fenómeno astronómico fascinante: un eclipse anular solar. Durante este evento, la Luna se interpondrá entre la Tierra y el Sol, pero, debido a la distancia entre ellos, el satélite no cubrirá completamente la superficie de la estrella. En su lugar, se formará un "anillo de fuego" visible en varias regiones del país, que ofrecerá una experiencia única para los amantes de la astronomía.

Será una oportunidad excepcional para observar cómo la luz del Sol se transforma y se desdibuja en el horizonte en lo que será un espectáculo visual inolvidable. Se estima que la franja de máxima visibilidad pasará por el sur de Chile y la provincia argentina de Santa Cruz, donde se podrán apreciar las mejores vistas.

¿Dónde se puede ver el eclipse solar anular en vivo?

La alineación de la Tierra, el Sol y la Luna dejará ver el brillante anillo de luz en una franja muy estrecha de la Patagonia argentina. En otras regiones, debido a la curvatura del planeta, se podrá contemplar como un eclipse parcial. Si bien se puede viajar para presenciarlo en persona, existen alternativas que harán la experiencia igual de enriquecedora desde cualquier punto del planeta.

La agencia espacial NASA realizará una transmisión en vivo, en sus canales oficiales, del momento en el



El eclipse será visible como un anillo de fuego en la Patagonia y como un eclipse parcial en otras regiones.

cual el satélite cubrirá parcialmente al astro rey. De la misma manera que emitió el eclipse solar total en abril, que fue visible en Canadá, Estados Unidos y México.

Por otro lado, el Planetario Galileo Galilei de la Ciudad de Buenos Aires contará con una amplia oferta de actividades. Previo al evento, desde las 14:00 hasta las 15:30 se llevarán a cabo clases explicativas gratuitas por orden de llegada en el domo. Luego, la pantalla gigante mostrará las imágenes del fenómeno mientras los expertos lo comentan. En la explanada, se repartirán anteojos certificados para ob-

servar lo que se verá como un eclipse parcial en la capital.

¿Cuáles son los mejores lugares para observar el eclipse?

El trayecto que realizará la sombra de la Luna comprenderá un camino extenso que comenzará en el océano Pacífico y pasará por el sur de Chile y Argentina. Todas las regiones y países que estén fuera de la "franja de la anularidad", que es donde se podrá contemplar el "anillo de fuego", lograrán ver un eclipse parcial.

En Argentina, se destacarán las localidades de la provincia de Santa

contará con vistas privilegiadas, ya que comprende un área de polución lumínica baja debido a las altas mesetas que componen su terreno. Además, el Parque Provincial Cueva de las Manos, declarado como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco por las pinturas rupestres de más de 7500 años de antigüedad que alberga, también brindará una opor-

Cruz. El Parque Nacional Patagonia

Las ciudades Perito Moreno, Los Antiguos, el Lago Posadas, Puerto Deseado y Puerto San Julián serán

tunidad única de observar el eclipse

rodeado de historia y cultura.

destinos óptimos que se encuentran dentro del recorrido de la umbra lunar y aportarán la ubicación ideal para apreciar el eclipse anular.

En el caso de Chile, la isla Rapa Nui, también llamada Isla de Pascua, Cochrane, y el Parque Nacional Laguna San Rafael serán los mejores lugares para presenciar el acontecimiento.

¿En qué horario ocurrirá el eclipse?

Se extenderá por un total de 223 minutos, entre las 13:50 y las 17:30, pero el momento en el que alcanzará su punto máximo dependerá de la ubicación del observador. Dentro de la franja de la anularidad, el anillo de fuego se verá en el cielo durante unos pocos minutos cerca de las 17:25. La magnitud del eclipse en esas regiones será de 0,9326, lo que significa que la Luna cubrirá alrededor del 93% del Sol.

Parque Nacional Perito Moreno (Argentina): 17:21

Puerto San Julián (Argentina): 17:24 Puerto Deseado (Argentina): 17:27 Rapa Nui (Isla de Pascua, Chile): 14:04 (hora local)

Cochrane (Chile): 17:21

Punta Arenas (Chile): 17.23

En otras ciudades y países se podrá observar un eclipse parcial, cuyo punto máximo de cobertura del astro dependerá de la latitud. Por ejemplo, en la Ciudad de Buenos Aires se podrá apreciar el 53% del Sol cubierto, alrededor de las 17:38.

